Año XLI — SALAMANCA — NUM. 12.513

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto
DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 6 DE MARZO DE 1925

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre
Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las [illegible] de la madrugada.

NUMERO SUELTO, DIEZ CENTIMOS

EL SEÑOR

DON MANUEL SOMOZA Y BUCETA

Ex-decano del Ilustre Colegio de Abogados, de esta ciudad

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 5 DE MARZO DE 1925

a los noventa y dos años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El señor Decano del Colegio de Abogados; su hija, doña Juana; sus nietos: Mercedes Somoza, Pedro, Teodoro y Vicente Gutiérrez; demás familia y testamentarios,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que asistan a los actos fúnebres que a continuación se expresan y que encomienden a Dios el alma del finado.

Funeral: Hoy, día 6, a las diez y media de la mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Ruiz Aguilera, número 2.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, los días 6 y 7, en la parroquia de San Martín, recibirán el estipendio de cinco pesetas y las gracias.

CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. EDUARDO DE NAVA MACIAS

Catedrático de este Instituto y exalcalde de esta ciudad

que falleció en Salamanca el día 8 de Marzo de 1921

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada hermana, doña Amalia de Nava; hermano político, don Andrés Varas; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se dirán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 8 de los corrientes, en las iglesias parroquiales de San Martín y San Juan de Sahagún, y en las iglesias de Padres Carmelitas, Padres Salesianos y Padres Franciscanos, y la exposición de Su Divina Majestad, durante el expresado día 8, en el Convento de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), de esta ciudad, así como las misas que se celebren también el día 8, en la iglesia parroquial de Topas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Varios excelentísimos señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

MIRANDO AL CONCEJO

QUE HAY DEL PROXIMO PRESUPUESTO?

¿Trabaja ya el Ayuntamiento salmantino en la confección del futuro presupuesto ordinario que ha de regir su vida económica durante el ejercicio económico venidero?

Bueno será recordarle la obligación en que está de ir acometiendo la obra en la actividad y regularidad que marca el Estatuto.

Dentro del mes de Febrero (ya expirado), dice el Estatuto en su artículo 295 y el Reglamento de 23 de Agosto último, en su artículo 5.°, que el proyecto de modificaciones del presupuesto o la Memoria de prórroga, en su caso, que haya aprobado la Comisión permanente y las rectificaciones y Memorias a que se refiere el artículo 296, deben ser expuestas al público.

¿Se ha hecho esto así? Lo ignoramos. Además, por lo menos un mes antes de la fecha que se haya señalado para celebrar el Ayuntamiento pleno, su reunión cuatrimestral correspondientes a los meses de Marzo a Junio, ha de verificarse en el mes de Marzo, según el citado artículo 5.° del Reglamento, puesto que dice que las modificaciones o la prórroga ha de ser estudiadas y discutidas por el Ayuntamiento en pleno, antes del segundo mes del tercer cuatrimestre y ese mes es el de Abril.

El proyecto y la memoria y los documentos antes citados—sigue diciendo el Estatuto—deben estar expuestos al público por ocho días hábiles, durante los cuales y en los ocho días siguientes los contribuyentes o entidades interesadas podrán formular ante el Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones al citado proyecto estimen convenientes, no bastando el anuncio por los medios acostumbrados en la localidad, sino que además se ha de insertar en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Estudiados y discutidos por el Ayuntamiento en el mes de Marzo el proyecto y cuantas reclamaciones hayan podido formularse contra el mismo, resolviéndoles, deberá aprobar aquellos presupuestos con las modificaciones que, en su caso, acuerde; y, según los artículos 297 y 306 del Estatuto, para su aprobación se requiere la mayoría absoluta de los concejales que forman la corporación, contando, además, con los representantes de las entidades locales menores, si las hubiera en el municipio teniendo Juntas debidamente constituídas, y los cuales en tal caso deberán ser citados a las sesiones en que el Ayuntamiento delibera acerca de los presupuestos.

Luego, los presupuestos aprobados por el pleno, deberán ser expuestos al público durante quince días, para que ante la Delegación de Hacienda se presenten las reclamaciones que estimaran convenientes los vecinos o habitantes del término municipal o cualquier otro interesado aunque no resida en el término.

Esta es la nueva tramitación que señala el Estatuto a la confección y discusión y aprobación de los presupuestos municipales, que suponemos que al Ayuntamiento no le va a ser tan facil seguir.

Comprendemos, desde luego, la situación por que en estos momentos atraviesan los Concejos españoles. Todos o la inmensa mayoría, están pendientes de la promulgación del Estatuto provincial. De él esperan modificaciones tan esenciales en la tributación de los Ayuntamientos a las Diputaciones, que comprendemos, repetimos, la espera.

Se habla de que a las Diputaciones se les da un nuevo ingreso: el de cédulas personales, uno de los más saneados que en la actualidad venían obteniendo los Ayuntamientos. ¿Y del contingente, qué se hace? Del Estatuto provincial depende, en gran parte, la base firme para la confeccion de los presupuestos municipales. Y próximo a publicarse, es de creer que la espera actual, en lugar de resultar un perjuicio para una labor, sea un beneficio, aunque la tramitación del presupuesto no se ajuste, inexorablemente, a los días y a las horas que anteriormente quedan determinados.

De todos modos, nada se pierde con recordar a los ediles los anteriores apartados legales, y con advertirles que estamos atentos a su obra económica, y que si la espera nos parece bien, luego hemos de ver el desarrollo que dan al presupuesto, con los medios de que disponen, con el campo que el Estatuto les ofrece y con las necesidades de la ciudad, cada día más apremiantes en lo que se refiere a saneamiento, urbanización y pavimentación de sus calles y plazas.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Las harinas.

El señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Abastos, con esta fecha ha dirigido a los fabricantes de harinas de esta provincia la comunicación siguiente:

«Tengo el honor de comunicar a usted que en la sesión celebrada por la Junta provincial de Abastos en el día de ayer, ésta conoció y entendió detenidamente las circulares publicadas por la Central, sobre los precios que los trigos y harinas han de tener en lo sucesivo.

En su consecuencia, la Junta provincial, teniendo en cuenta que el trigo en esta provincia tiene como rendimiento un 76 por 100, por lo que le señalaron el precio de 52 pesetas, puesto en fábrica, acordó por unanimidad fijar el quintal métrico de harina pura panificable, procedente de trigo de buenísima calidad y sin saco, el precio de 59,50 pesetas, la fórmula publicada a este respecto por la Junta Central de Abastos el día 9 de Diciembre próximo pasado, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de Enero último.»

LA CASA DE SALAMANCA

UNA CARTA

Recibimos y publicamos la siguiente carta:

«Madrid 3 de Marzo de 1925.

Señor director de EL ADELANTO.
Salamanca.

Mi querido Mariano: Recibo constantemente cartas y más cartas de salmantinos residentes en esta corte, dirigidas unas—muy pocas—a mi casa, calle de la Paz, 13, 1.°, y otras a las redacciones de «La Libertad», «El Liberal» y al Ateneo. Temo fundadamente que no lleguen todas a mi poder y me sirvo de tu periódico para rogar a todos mis paisanos que se dirijan siempre a mi casa.

Muy pronto, así que ultimemos ciertos preparativos y que acabemos de cambiar impresiones con ciertas personas, varios amigos, como Gregorio Fraile, los doctores Gil y López Prieto, otros y yo, nos dirigiremos a todos los salmantinos que conocemos en Madrid, por medio de una carta circular, con el fin de celebrar una asamblea o reunión preparatoria en los salones de la Casa de Galicia, que nos ha cedido su presidente, mi querido amigo don Basilio Alvarez.

Me importaría mucho tener en mi poder la mayor cantidad posible de adhesiones, con la expresión de los domicilios correspondientes de las personas adheridas. Aunque la convocatoria queremos hacerla con la debida antelación, por medio de todos los periódicos de Madrid y de Salamanca, utilizaremos simultáneamente la carta circular a que acabo de referirme, y sería utilísimo que pudiéramos aprovechar una especie de «censo» de la colonia salmantina en Madrid. Por eso y para que todos faciliten nuestra labor, les ruego públicamente, en la imposibilidad de dirigirme a todos ellos en particular, que me remitan una expresión de sus apellidos, profesiones y domicilios.

En esa reunión, cuya presidencia ofrecemos al ilustre catedrático del Doctorado de Medicina don Hipólito Rodríguez Pinilla, se invitará al doctor Zúñiga Cerrudo y a cuantos han intervenido en este pleito, a que expongan sus personales puntos de vista, inspirados todos en el más fervoroso amor a Salamanca y sus gentes. Mi papel, bien modesto, se reduce exclusivamente a sumar voluntades. Ni quiero cargos, ni aunque el diablo me tentase con los halagos de la vanidad, podría hacerle caso, porque tengo ocupadas, y bien ocupadas, todas mis horas. Contesto así a cuantos me envían sus adhesiones.

Las acepto y las agradezco solamente para ponerlas en conocimiento de los amigos que hemos tomado sobre nuestros hombros la tarea de convocar a la colonia salmantina. Nada más.

Agradeciéndote la publicación de esta carta, te envía un fuerte abrazo tu amigo y compañero,

José Sánchez Rojas.

Hablando con el gobernador civil

Denuncias y pan.

Con exquisita afabilidad nos recibió ayer el señor Díez del Corral, manifestándonos en primer término, que había recibido una denuncia anónima, la cual había roto, por implicar en su autor una educación ciudadana, mediocre y censurable.

Puede usted decir para evitar, que nadie se moleste en formular acusaciones o denuncias en esta forma, que las puertas de este despacho están abiertas en todo momento, para escuchar al ciudadano que venga a formular sus denuncias sobre hechos verídicos.

Las que reciba por escrito y no estén avaladas con la firma del autor, todas las romperé en el acto.

Es preciso obrar como hombres conscientes y educados, en la seguridad que yo siempre guardaré secreto absoluto sobre la persona denunciante.

A continuación, el señor Díez del Corral nos informó de la visita que le había hecho una comisión de fabricantes de pan, para hablar de la venta en puestos y domicilio y de la imposibilidad de venderlo en dichos puestos a los precios señalados por la Junta de abastos.

Sobre este extremo les indiqué que estudiaría el asunto y decretará las disposiciones que sean oportunas para no lesionar sus intereses ni tampoco los del consumidor.

HIDRO-ELECTRICA DEL RIO FRANCIA (S. A.)

Domicilio social: Sequeros (Salamanca). Dividendo activo.

La junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de ayer, ha dispuesto: que por cuenta de las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio que acaba de finalizar, se reparta a los señores accionistas un dividendo de 2,74 pesetas por acción, representativo de un 5,48 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago se efectuará desde el día de hoy por la Caja de la Sociedad, contra el cupón 8.° de las acciones.

Sequeros, 4 de Marzo de 1925.—El presidente de la Sociedad, Isidoro Martín y Mendoza. 3—1

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Se concede autorización para circular por las carreteras del Estado los siguientes vehículos:

Número 978, marca Ford, propiedad de don Juan Francisco García.

Número 979, marca Peugeot, de don Francisco Juan Alonso del Pozo.

Número 50.031, marca Peugeot, propiedad de don Bernardo Olivera Sánchez, provisional para pruebas.

Número 50.032, marca Ford, de don Ramón P. Moneo, provisional para pruebas.

Solicitan permiso para la circulación de sus vehículos don Serafín Sánchez Muñoz, don Juan Luis Valle y don Emilio Cuadrado Vicente.

Don Ricardo Yust hace la transferencia del coche M-14.226, marca Ford, a don Arentino García Sánchez.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. JULIAN ROMO POLO

que falleció cristianamente en el Señor el 7 de Marzo de 1923

después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su viuda, doña Valentina Romo Arribas; hermana, hermanos políticos, sobrinos, tíos y primos,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la parroquia del Carmen, serán aplicadas en sufragio de su alma.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Claudio García Herrero

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

QUE FALLECIO EL DIA 8 DE MARZO DE 1923

después de recibir los Auxilios Espirituales
y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Micaela León; padres: don Manuel García y doña Josefa Herrero de Golpejas; madre política, doña Cecilia Gangoso, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amistades encomienden su alma a Dios, por lo que les vivirán reconocidos.

Por su eterno descanso se celebrarán misas en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, el día 8 del corriente y en el pueblo de Golpejas, el día 9.

†

LA SEÑORA

DOÑA PURA PRIETO SANJUAN

ha fallecido en Salamanca el día 5 de Marzo de 1925

a los treinta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Miguel Acosta Hernández; hijo, Miguel; padre, don Juan Prieto; hermanos: Arturo, Luisa y Pablo Prieto Sanjuán; padre político, don Jacinto Acosta; hermanos políticos: don Leopoldo y doña Avelina Acosta; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por el alma de la finada y asistan a la conducción del cádaver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 6, a las cinco de la tarde.
Casa mortuoria: Latina, 3.
Funeral: El sábado, 7, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Sebastián
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Don José Muñoz Pérez vende el coche SA-785 a don Francisco Pérez.

Se concede permiso para conducir vehículos con motor mecánico a don Manuel Martín Herrera, don Emiliano Sánchez Soria y don Fernando Ramírez Hernández.

Solicitan examen de aptitud para conducir vehículos, don Agustín Sendín, don Manuel Lopiz Barrueco, don Evandro Guimarais Cruz, don Isaías Hernández Sánchez, don Francisco Sánchez Fonseca, don Baltasar Salvador, don Marcelino Sánchez Muñoz, don Juan Francisco Vicente Calvo y don José Méndez Calvo.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE ☞ OCHO PAGINAS

Notas de Hacienda

Traslado.

Ha sido destinado a prestar servicios en esta Delegación de Hacienda, don Félix Galarza Gago, jefe de Negociado de segunda clase, del Cuerpo de abogados del Estado, que prestaba servicios en la Delegación de Hacienda de Zamora.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Rafael Cebrián Sánchez, Angel Sánchez Vitoria, Roque Gonzalo Gómez y Martina Calces Marcos.

Defunciones.—Andrés Martín Alonso, Catalina Flores López y José Arroyo García.

Especialista en partos

Dr. J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL

Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

—¿Dónde vas, niña hermosa, tan de prisa y con salero?
—A comprar a casa

CALVO

que es el primer baratero.

Pellizas.
Mantones.
Tejidos.
Confecciones.
Calzado.

Bajada de San Julián, núm. 3.

Ayer, en los Luises

Como estaba anunciado, ayer, a las seis y media, dió su conferencia el sabio padre Jesús Medina (sacerdote Jesuita), profesor de la asignatura de Fisiología e Historia Natural en el colegio de San José de Valladolid.

El tema elegido por el conferenciante era «Los órganos productores de luz en los seres vivos y su significación biológica.

Dada la importancia del tema y la competencia del orador en la materia, bastó que la conferencia se anunciara para que su conocimiento despertara gran curiosidad. Efectivamente, un numeroso y distinguido público concurrió a escuchar las doctrinas del ilustrado sacerdote.

El padre Jesús Medina, comenzó saludando a todos, para entrar seguidamente en el desarrollo del tema de la conferencia.

Con palabra facil y segura, llena de imágenes y tópicos, hizo un meritísimo estudio de los órganos de la luz, haciendo resaltar las diferencias existentes de unos a otros seres.

En todo momento, el orador puso de manifiesto los profundos conocimientos que tiene de la materia y la gran competencia que ha adquirido con sus constantes estudios y su actividad docente.

Ilustrada la conferencia con proyecciones, ésta revistió los caracteres de los grandes acontecimientos científicos.

El padre Jesús Medina fué al final de su disertación calurosamente ovacionado y justamente felicitado por su brillante actuación.

Satisfechos pueden estar los organizadores de esta conferencia por su resultado, y de desear es que no cejen en esta obra cultural y educativa.

Federación Obrera

Nota oficiosa.

El delegado de la Junta de Abastos, compañero Manuel M. Mora, ha dado cuenta a esta Federación de su gestión en la cuestión del pan, haciendo presente la impresión tan excelente del buen espíritu que le guía al señor gobernador, el cual afirmó que no se elevaría el pan de familia en su precio actual.

A la solicitud de los panaderos, amenazados con el cierre de las panaderías, respondió enérgicamente, invitando al alcalde a que tomase las precauciones debidas, y caso de llegar a ello, el pueblo de Salamanca estuviera abastecido por conducto de la tahona municipal.

Nuestro delegado nos informa de los propósitos decididos que tiene de quitar los intermediarios, por ser los que complican el problema de subsistencias, dando pruebas de democracia, cual corresponde al nivel cultural de que goza el señor Díez del Corral.

La Federación estima que no se debe elevar el pan de las familias pobres, e invita a las autoridades que en este sentido sean inexorables, fijando su vista en un sólo precio de pan, impidiendo las comisiones que quieren crear los panaderos en el servicio a domicilio y puestos de venta.

Y como esta Federación, integrada por miles de trabajadores, siempre está alerta en los problemas que le afectan, sigue una trayectoria de nobleza y lealtad, cumple ahora su deber, como siempre, velando por los intereses de las clases modestas y del vecindario salmantinoen general.-El Comité.

Junta de Mendicidad

Sesión de ayer.

La junta de Gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, se congregó anoche, presidida por el señor Romero.

Asistieron los señores don José León Muñiz, don Vicente Pérez Bande, don Manuel González Calzada, don José Manuel Llorente, don Ramón Capdevila, don Siro Gay, don Críspulo Baza, don Cristino Romero, don Enrique Martín Berrocal, don Florencio Sánchez y don Matías Quintana.

Se aprobó el acta de la precedente, como así mismo la gestión administrativa desarrollada desde la reorganización de la Junta.

A continuación los señores tesorero y contador, don Enrique Martín Berrocal y don Florencio Sánchez, respectivamente, expusieron a la Junta la imposibilidad en que se encontraban de proseguir desempeñando aquellos cargos, por las múltiples ocupaciones a que tienen que atender con ocasión de sus negocios.

La Junta, apreciando las justificaciones que presentaban para declinar el cargo, tomó el acuerdo de sustituirles en aquellos cargos, nombrando a los señores don Siro Gay, tesorero, y don Cristino Romero, contador.

Seguidamente se conocieron de varias solicitudes de admisión, que fueron aprobadas.

Finalizó la sesión a las ocho y media.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

Holland América Line.

ROTTERDAM

Servicio Cuba-México.

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO:

De Bilbao, el 10 de Marzo; de Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13; de Vigo, el 14, el vapor EDAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluídos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Sp.ª, VIGO. y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

ES URGENTE LA COMUNICACION AEREA INTERNACIONAL

El camino aéreo es el más corto y resulta seguro, factible y recomendable. — Acercar a Europa y á América, es el problema más importante que tiene planteado la Humanidad. — Dirigibles e hidroaviones.

Mucho se habla actualmente de planes y proyectos para establecer con regularidad y garantía un servicio de comunicaciones áreas entre América y España. En realidad es una prueba patente del ansia positiva de acercamiento (quizá aconsejado por la necesidad) que con un mismo vigor, sienten el viejo y el nuevo continente.

La comunicación intercontinental es, sin duda, el paso más importante que puede darse en orden al asentimiento definitivo de la fraternidad humana. Y es, además, en el terreno más concreto y práctico de las conquistas, de la civilización, no solo el remate sólido de todas las logradas hasta el día, sino la facilidad segura de los grandes adelantos con que apenas se atreven a soñar los novelistas y los proyectistas de más viva imaginación. El acercamiento de los continentes, la disminución de distancia entre Europa y América, es, acaso, el problema más importante de todos los que hoy aparecen planteados a la humanidad.

De momento, es, sin discusión, la necesidad más urgente de la raza latina. Si las relaciones hispano americanas, por ejemplo, quieren ser algo más que esterilismos fatuo y vana sentimentalidad efectiva, si verdaderamente quiere darse a lo que hoy se llama hispanoamericanismo, un sentido sustancial y enjundioso, este problema de las comunicaciones rápidas y regulares entre España y Sud-América queda lógica y necesariamente colocado en la primera línea de las cuestiones urgentes.

De tal modo lo es, y con tanta claridad resalta su valor, que no ha menester largas ponderaciones insistentes. La realidad efectiva de este acercamiento, tiene, por sí misma, más efecacia que cualquiera otra forma de «compenetración» que pueda sugerir el común afán de los dos continentes.

El floreciente estado, los enormes progresos alcanzados por la aviación, la posibilidad patente de las comunicaciones aéreas, el establecimiento y funcionabilidad regular de tantas líneas aéreas que hoy prestan servicio en el mundo han procurado a este problema nuevo cariz y, con la evidencia de una posible solución, un mayor interés.

En efecto; el camino aéreo es el más corto, y, por tanto, el más indicado para matar la distancia y borrar la lejanía.

Si concretamos el caso a la comunicación aérea entre España y Sud-América, advertiremos en seguida que la primera dificultad a vencer parecía ser la gran extensión marítima que hay que atravesar. Pero hace menos de tres años, y con aparatos que no poseían las necesarias condiciones precisas que hoy ya están previstas, dos intrépidos aviadores portugueses, el almirante Gago Coutinho y Sacadura Cabral, atravesaron el Atlántico. Aunque con dificultad y con carácter quramente ensayista y científico, el primer paso estaba dado. Estudios posteriores han robustecido la convicción de que es factible, segura y recomendable la comunicación aérea intercontinental. Y puesto que es posible y urgente, hay que llevarla a cabo.

Si se intenta examinar este vasto problema en toda su compleja y amplia integridad, hay que tener en cuenta dos factores esencialísimos y primordiales: el técnico y el económico.

Estos dos factores, se hallan, naturalmante, tan ligados, que es difícil separarlos. Todos los puntos del problema presentan estos dos caracteres. Los dos son de capital importancia y ninguno de ellos puede ser olvidado al examinar todas las cuestiones que integran el vasto problema. Entre estas aparecen como fundamentales estas dos: trazado o infraextructura de la línea y naturaleza de los aparatos que han de realizar el recorrido. No hay exageración, ciertamente, en afirmar que en estos dos enunciados cabe todo el problema. En realidad pueden reducirse, encerrándoles en una fórmula económica financiera, a esta sola pregunta: ¿Avión o dirigible?

Ella nos pone frente a la polémica sostenida con ardimiento y pasión entre los partidarios del avión y los entusiastas del dirigible. En resumen, esta polémica no es más que un episodio de la eterna lucha entre los partidarios de lo más pesado que el aire y los panegiristas de lo menos pesado que aire. Este es el principio básico que mantiene viva la discusión y nutre de argumentos las dos tesis. Unos propugnan por lo más ligero que el aire—dirigible—y otros se declaran decididamente a favor de lo más pesado que el aire—avión.

No es nuestra intención, ni siquiera resumir esta interesante y larga polémica en la que, a decir verdad, no se ha pronunciado todavía la última palabra. No tenemos para ello ni la debida preparación ni el mínimum de competencia exigible. Pero sí podemos apuntar en un plano de absoluta y estricta imparcialidad, las líneas generales del problema y los fundamentales aspectos que deben ser atendidos. Cabe considerar factores de índole técnica. Entre estos últimos y en el caso concreto de las comunicaciones intercontinentales, no deben olvidarse tres esencialísimos: seguridad, rendimiento y velocidad. Entre los factores morales destaca por su importancia la posibilidad de una normalización de servicios.

Nos llevaría demasiado lejos el estudio de estas cuestiones y la comparación de los distintos medios de comunicación aérea en orden a estos factores con el intento de establecer técnicamente la relación de superioridad.

Pero de todos los estudios, que constructores, aviadores y técnicos famosos han realizado, y de las experiencias que prestó la historia gloriosa de la navegación aérea con los trágicos accidentes que han sobrevenido a los dirigibles (estudiándolos hasta sus causas originarias) y que culminan con mayor fruto de experiencia para lo futuro en la empresa afanosa y desdichada, gloriosa e ineficaz, del «Dixmude» se han derivado algunas conclusiones que por el momento parecen incontrovetiibles y que, en conjunto, parecen no aconsejar la adopción del dirigible para las grandes travesías oceánicas por las siguientes razones:

Es demasiado caro.

Su velocidad no le permite luchar contra los vientos.

Necesita hangares especiales y personal numerosísimo (Piénsese en la difícil maniobra del aterrizaje).

Su extructura, harto ligera, demasiado suceptible de deterioro.

No puede de todo ello deducirse, sin embargo, que el problema está absolutamente resuelto en el sentido contrario pero desde luego en ese sentido parece estar aconsejada la solución. Falta tan solo llegar al tiempo perfecto de avión comercial y para ello están adelantadísimos los estudios técnicos necesarios que permiten aurgurar una solución relativamente próxima.

Hallado ya el tipo perfecto de avión comercial destinado a las grandes travesías oceánicas, quedará solo por resolver el aspecto de la infraextructura de la línea, procurando hacerla lo más práctica y menos peligrosa posible. De momento parece aventurado proponer, si quiere darse al servicio aéreo intercontinental la regularidad normal que exigen las necesidades postales, una línea atlántica demasiado larga. Y, por tanto, el sentido común y la lógica, de acuerdo con lo que la ciencia y la técnica aconsejan, exigen quizá una primera línea intercontinental que abarcase el menor trayecto posible sobre el mar.

Para resumir, ya que este artículo adquiere una proporción desmesurada, diremos que por hoy, las más factible parece ser una línea regular hasta Dakar sobre tierra y desde este punto, sobre el mar, hasta Montevideo, por ejemplo, lo cual significaría con un considerable ahorro de tiempo en relación con las consideraciones actuales, la solución del problema acortando todo la posible al trayecto atlántico, que podría ser realizado por el hidroavión comercial que en breve, gracias a los incansables esfuerzos de la ciencia, será, sin duda, puesto en circulación.

He aquí como adquieren consistencia y realidad los sueños de los hombres.

Rafael Marquina.

(Prohibida la reproducción).

Madrid, Marzo 1925.

Velada literario-musical en honor de Santo Tomás de Aquino

El Seminario Pontificio y el convento de San Esteban celebrarán, en honor de Santo Tomás de Aquino, el día 8 de Marzo, a las seis treinta de la tarde, en el salón de actos del seminario, una velada literario-musical, con arreglo al siguiente programa:

Parte primera.

1. «Tu es Petrus», canto polifónico a seis voces, de Palestrina.
2. «El ideal teológico de Santo Tomás», discurso, por el reverendo fray Félix Vélez.
3. «Canciones españolas», canto polifónico a cuatro voces, de Francisco Guerrero.
4. «Un amor vence a otro amor», poesía, por don Felicísimo M. Gómez.
5. «Allegro de la sinfonía sexta de Beethoven», a cuatro manos, por el reverendo fray Juan Burges y el reverendo fray Emilio Uriarte.
6. «La leyenda de un mago», poesía, por el reverendo fray José M. Heredia.

Parte segunda.

1. «Allegro de la sinfonía nona de Beethoven», a cuatro manos, por don Martín Lipúzcoa y don José del Moral Ramírez.
2. «Sabio y santo», discurso, por don Heliodoro de Dios González.
3. «Un cuarto de empezar», canto polifónico a cuatro voces, de Francisco Navarro.
4. «Del desierto al jardín», poesía, por el reverendo padre fray Sadoc Lerga.
5. «Canciones españolas», canto polifónico a tres voces, de Francisco Guerrero.
6. «Santo Tomás en los cielos», poesía, por don Felipe S. Egido.
7. «Exultate Deo», canto polifónico a cinco voces, de Palestrina.

Los números de música serán cantados por la Schola Polifónica del Seminario y la Capilla de San Esteban, bajo la dirección del maestro de Capilla, don Gerardo Peña.

QUISICOSAS

Ateneo sí,
Ateneo no,
Ateneo y verde
lo quiero yo.
—¿Será centro de cultura,
o político ha de ser?
—Será magras con tomate
por lo que se deja ver.

Me gusta el monumento
que hacer van a Bretón,
mas la «maquet» nos muestra
que allí hay más de un rincón
que como no vigilen
los guardias por allí,
los niños, excusado
que en él harán pipí.

Según avanza
la primavera,
hace más frío
por esta acera.
Y es que el famoso
«Zaragozano»
es un camelo
de lo más llano...

¿Por qué enmudecen los tunos
de vuelta de su excursión?
¿Por exceso, por defecto,
por una complicación?...

Si Marzo ventoso
siempre, siempre fué,
cuaresma y alubias...
¡figúrese usté!

Mercado de ganados

Ayer, como jueves, se celebró en el Arrabal del Puente, el mercado de ganados, que, a pesar de lo poco apetecible del día, la concurrencia de ganado vacuno fué bastante numerosa.

Las transacciones concertadas oscilaron entre las siguientes cotizaciones:

Vacuno para el sacrificio: terneras, de 41 a 42 pesetas arroba canal; toros, de 39 a 40; vacas, de 38 a 39, y bueyes, de 36 a 37.

En el ganado de vida, los precios fueron con arreglo a las clases y edades, que oscilaron entre 600 a 900 pesetas ejemplar.

El ganado de cerda para el sacrificio se cotizaron: los de ocho a nueve arrobas, a 30 pesetas arroba, al vivo, y los de doce en adelante, a 33.

Cámara de Comercio

El gremio de vinateros.

A las tres y media celebró ayer Junta general, en la Cámara de Comercio, la sociedad denominada La Alianza, integrada por vinateros y similares.

La presidió don Juan de Antonio y asistieron más de treinta asociados.

Se aprobó el acta de la última.

Despacho de asuntos.

Se procedió a la lectura de una comunicación de la Confederación Gremial Española, participando que el próximo sábado llegará a Salamanca una comisión con objeto de verificar un acto público, un mitin de propaganda comercial, y también tratar la cuestión del inquilinato.

En dicha comunicación se solicita la cooperación del gremio para el referido acto.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de prestar el concurso moral y material a la comisión, abonando en la proporción alícuota que corresponda los gastos ocasionados en la conducción de los propagandistas desde la estación a la ciudad y por la cesión del teatro Bretón, en que se efectuará el mitin.

También se tomaron los acuerdos de desistir por ahora del nombramiento de letrado defensor del gremio, y nombrar una comisión constituída por tres asociados que asistan a recibir a la propagandista y que los listines de precios se coloquen en lugar visible para el consumidor.

Por último intentó hablar el comerciante don Pedro Cereceda, impidiéndolo el representante de la autoridad gubernativa que asistía a la Junta.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Sin motivo conocido

Ciertamente no se explica la realización de ningún acto sin que haya alguna razón que lo justifique, pero también lo es que en muchas ocasiones no logra descubrirse.

Así ocurrió en el hecho procesal de que vamos a informar. Sobre las veintitrés horas del 20 de Septiembre de 1924 iba por una calle de Pereña, Cándido Gorjón Hernández, y habiéndole encontrado Eladio Severino Miranda, sin motivo conocido y sin que precediera riña, le dió un palo en la cabeza, produciéndole una herida que curó, sin defecto ni deformidad, en veintiseis días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo trabajar.

Procesado por consecuencia de lo expuesto el citado Eladio, compareció ayer en la Audiencia para ser juzgado.

El teniente fiscal señor Alamillo lo consideró responsable de un delito de lesiones menos graves y pidió que fuese condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a pagar 104 pesetas por vía de indemnización al perjudicado Cándido, a las accesorias de ley, mas las costas.

Desde la iniciación del proceso hasta el final, el procesado negó su participación en el hecho procesal, y fundado en esto y en que la prueba era insuficiente, sostuvo el defensor, señor Tordera, la inculpabilidad del mismo y solicitó su absolución.

Las partes en definitiva, insistieron en mantaner sus respectivas pretensiones y para razonarlas informaron por su orden.

Quedó terminado el juicio para que el Tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué curada en el benéfico establecimiento de la Casa de Socorro, María León, de treinta y dos años, domiciliada en la trasera de Las Delicias, que padecía erosiones en la cara, que le produjeron por mano airada.

Estudios regionalistas

Se adelanta un día la celebración de la reunión del Círculo, por tener que ausentarse, el sábado, la mayoría de los asistentes.

Disertará el señor Calleja, sobre «Arqueología prehistórica, antigua y media de Zamora».

Comenzará a las seis en punto, para que pueda celebrarse, a las siete, el acto que anunciamos en otro lugar de este número.

BICICLETAS
CASA MIÑAMFRES
Venta, reparaciones, accesorios.—Bicicletas de alquiler.—Cerrajería mecánica.
Rodríguez Fabrés, núm. 5
(Junto a la Casa de Socorro).
—a—

REPRESENTANTES
viajantes y corredores que visiten colmados y tiendas, y quieran aumentar sus ingresos, podrán conseguirlo, encargándose de introducir artículo compatible con todo otro en todas partes, incluso poblaciones pequeñas. Escribid: Excelsior, Pelayo, 62, Barcelona. 1—1

Iguala dental infantil
RICARDO NIÑO
O. DENTISTA
Libertad, 10, planta baja.
ml. v. y d.

TEATRO BRETON - EMPRESA MENDEZ
HOY, VIERNES, 6 DE MARZO DE 1925
¡¡¡SENSACIONAL ESTRENO!!!
A las seis y media de la tarde (vermouth de moda) y a las diez y cuarto de la noche.
LOS NIBELUNGOS
En tres actos. - Seis grandes partes.
LOS NIBELUNGOS
A gran orquesta. - Música del inmortal Wagner.
LOS NIBELUNGOS
La obra que marca el apogeo de la cinematografía.
LOS NIBELUNGOS
El éxito más grande del cinematógrafo en Madrid.
LOS NIBELUNGOS
La película que será la admiración del mundo.
VERMOUTH: BUTACA, 2,00 pesetas. General, 0,40, - NOCHE: BUTACA, 1,50. General, 0,35.
PROXIMAMENTE, "LA CASA DE LA TROYA"

Los panaderos visitan al gobernador.

Una comisión de fabricantes de pan visitó ayer, a las siete de la tarde, al gobernador civil, con objeto de hablarle acerca del precio del pan en los puestos.

En nombre de la comisión el fabricante don Donato López, hizo presente a la primera autoridad civil de la provincia, que el prevalecimiento de las disposiciones adoptadas por la Junta de abastos sobre la venta del pan de kilo y dos kilos en los puestos, llevaría a la industria panificadora a una crisis que originaría la ruina de esta manifestación económica de la ciudad.

Esta afirmación la fundamentaba el señor López en el hecho de que, vendiendo en los puestos el kilo de pan a 60 céntimos, a los fabricantes les resultaba a 58, toda vez que tenían que abonar a la persona encargada de la venta, la comisión correspondiente, y además satisfacer el pago de alquiler de locales, luz, contribuciones y otros gravámenes.

Por otra parte, dijo, el público salmantino, por tradición y costumbre, sabe que por adquirir el pan en puestos o a domicilio, ha pagado siempre de dos a tres céntimos más, según la fracción.

En cuanto a la bollería, es decir el pan francés, expuso a la estimación del gobernador, que la mayor parte del público lo quiere desenvuelto, porque desea saber si lo que compra se amolda a su gusto, pues hay casas que prefieren distinta coción, dándose el caso, por este motivo, de que el mismo consumidor lo desenvuelve con objeto de ver si está elaborado conforme a su deseo.

Por esto, no tiene nada de particular que los bollos aparezcan despapelados, pues esto lo hace el mismo consumidor, aparte de que el vapor que despiden aquéllos, la mayoría de las veces, rompe el papel, y al amontonarles el fabricante para contarles, muchos van al descubierto.

No existe inconveniente ninguno, dijo el señor López, que el gobernador civil se informe detenidamente sobre la forma de venta de la bollería y entonces apreciará que en la mayoría de las ciudades se venden sin la envoltura de papel, y en Madrid se decretó una disposición para que se envolvieran y sólo prevaleció tres días, por las dificultades que existían, provenientes de parte de los consumidores.

El señor López terminó diciéndonos que toda la comisión había salido satisfechísima de la acogida que habíala dispensado el gobernador civil, teniendo la creencia de que la provincia podía enorgullecerse de tener al frente de su gobierno un hombre de la cultura que adorna al señor Díez del Corral.

Publica El Adelanto
diariamente número de seis páginas, y frecuentemente de ocho, con fotograbados. Nuestro abono de conferencias telefónicas con Madrid es de cuarenta y cinco minutos diarios. Son, por tanto, nuestros originales informativos y de publicidad, los más completos.

Se venden una vaca holandesa, a elegir entre diez, y una jardinera buenísima. Darán razón, calle de Abajo, 24. 15—7

Pastos.—Se arriendan pastos para 400 ovejas, en Santibáñez de Cañedo. Para tratar, con la rentera, en la misma 8—4

Bicicletas, vendo dos, en buen uso, muy baratas, y una tartana cerrada. Huerta de Madruga (Tejares).

Se vende la casa número 7 de la Plaza de Anaya, junto a la Catedral. En el comercio de la Viuda de Alonso, Plaza Mayor, 41, darán razón. 6—4

Se vende o arrienda la casa número 10 de la calle de San Justo. Informes, Félix Herrera, Paseo Esperabé número 5.

Damián Guillén pone en conocimiento de sus numerosas amistades y del público en general, que se ha hecho cargo del antiguo hospedaje o parador de La Reina, donde el público encontrará servicio económico y esmerado (casa seria y formla). Se admiten huéspedes fijos. Pensión económica. Plazuela de la Reina, 2 y 4. 6—4

Orquesta EXCELSIOR
Todos los días escogido programa.
Mañana, de doce a una y media.
Tarde, de seis a ocho
Noche, de diez a doce.
En GRAN FORNOS. — Café-restaurant. Servicio insuperable.

Fricción Antirreumática
CEREO
Cura reumatismo articular : y toda clase de dolores :
FARMACIA DE M. REGIO
SALAMANCA —a—

DE RE UNIVERSITARIA

III

Procedimiento mejor y más seguro para obtener buenos profesores. Tal es el capital problema que, desde tiempo inmemorial, viene preocupando a todos cuantos por la enseñanza se interesan: que deberían serlo todos los ciudadanos sin excepción, y que no pocas veces ha dado lugar a polémicas lamentables, aunque peor y más lamentable que nada es el que se dejen en olvido asuntos, que como el de que se trata, es de vida o muerte para toda la Economía nacional, porque sabido es que, de la solución mejor o peor dada a este problema, depende la mayor o menor prosperidad de los centros de enseñanza y aprendizaje, respectivamente, y que el estado más o menos próspero de éstos, principalmente el de las Universidades, es el más exacto barómetro para poder juzgar con acierto del bienestar de un pueblo en todos sus órdenes, lo mismo en el físico que en el moral e intelectual.

Para dar cumplida solución a la tésis, con que se encabeza este artículo, nada más acertado que comenzar por partir de las cualidades o características que cualifican el cargo para el que se trata de elegir.

El efluvio de maestro, cualquiera que sea el objeto de enseñanza, exige o supone, por parte del llamado a ejercerlo, dos condiciones fundamentales: «sine quo non», sin los que el maestro no se concibe.

Primera. Exacto conocimiento del asunto propio de la enseñanza respectiva, o de que se trate; porque mal se puede comunicar o transmitir a otros aquello que no se conoce o posee: «nemo dat quod no habet»; por eso, sólo uno que sepa música puede enseñar música, y sólo un matemático está capacitado para hacer otros matemáticos.

Segunda. Capacidad o aptitud para dar a conocer al discípulo con la mayor claridad y exactitud posibles, aquello que éste ignora, y él ya, muy cumplido y detalladamente sabe, porque de nada serviría, para los efectos de la enseñanza, conocer muy bien una cosa, si luego se carece de las dotes necesarias para manifestarla y hacérsela comprender a los demás.

Jurisconsultos y matemáticos puede haber eminentes incapaces, por otra parte, de formar matemáticos ni jurisconsultos, como cirujanos habilísimos que no logran trasmitir su raro arte a otros, y mueren sin dejar quien los sustituya o reemplace, como ocurría a uno de los maestros de que nos habla el doctor ruso «Veressief» en su emocionante obra «Confesiones de un médico».

Del famosísimo «Lister», el creador de la «antisepsia», se dice que rara vez confiaba a sus ayudantes ciertos delicados detalles que exigían una gran pericia, debido al sentimiento que tenía de su responsabilidad moral y al interés, que como consecuencia, sentía por sus enfermedades, por lo que sus jóvenes auxiliares nunca se distinguieron por su arte y destreza, a pesar de la notabilísima del maestro.

En cambio, frecuente es oir hablar de personas no distinguidas en el orden científico, que son a la vez, y a pesar de sus modestos conocimientos, maestros respetabilísimos, hasta el punto de lograr discípulos que en mucho los sobrepasan, lo que constituye el bello ideal de todo buen maestro, al cual, no se le ocurre nunca envidiar los progresos de aquellos, muy al contrario, gozan con ellos tanto y más que con los propios, pues como propios los estiman.

Claro es, que el ideal estribará en reunir una y otra condición, como ocurría en Francisco de Victoria, dominico en el convento de San Esteban de esta población, a la vez que catedrático de nuestra Universidad, considerado hoy como el verdadero fundador de la ciencia del Derecho Internacional, antes que «Grocio», según han afirmado el español «Menéndez Pelayo», el belga «Nys» y el italiano «Forsi». Con ser Victoria hombre muy distinguida en el orden científico, según puede deducirse de lo dicho, lo fué aun más como maestro; sus muchos y muy eminentes discípulos se complacen en manifestar que todo se lo deben a él y que todas sus obras son realmente obra suya, así repetidamente lo declaran, entre otros, Tamás de Chaves, y Soto y Melchor Cano. Menéndez Pelayo afirma en uno de sus admirables ensayos de crítica filosófica, que: «La influencia de Vitoria en la Filosofía y el Derecho se prueba, más bien por los libros de sus discípulos que por los suyos propios, y que los maestros, que después de él vivieron, valen más o menos en cuanto se acercaron o se alejan de sus ejemplos y de su doctrina».

El mejor procedimiento, pues, para obtener buenos profesores: en el caso que aquí a nosotros preocupa, catedráticos o maestros de Universidad: será aquel que más y mejor nos asegure de que la persona, que en cada caso se trate de elegir, reuna con los bastantes conocimientos la aptitud precisa para transmitirlos.

Aquí, en España, los procedimientos empleados han sido dos: la oposición y el concurso: y tal como se ha entendido y se entiende, los dos me parecen malos. Hoy estamos reducidos casi al primero, pues el nombramiento entre personas eminentes es raro, y el verdadero concurso es sólo entre catedráticos, no quedando otra manera de ingreso que la oposición que, dada la forma en que está organizada, es positivamente lo peor que se ha podido inventar.

Y ya que lo que hay me parece malo, en el deber estoy de decir «por qué», y de indicar a su vez algo con que sustituirlo, que será por donde daré comienzo. Pero, por hoy va dicho bastante, y es aún más lo que falta por decir, oportuno es, pues, un «se continuará».

Isidro Beato Sala.

CASA DEL ESTUDIANTE

El acto de afirmación escolar

Aceptadas por la directiva de la Federación las conclusiones votadas por el Círculo de Estudios, en la sesión del miércoles, ha acordado celebrar esta tarde, a las siete, un acto de afirmación escolar, para recoger las aspiraciones de los estudiantes, darles forma en unas conclusiones que se elevarán al Gobierno, y sumarse a todos los actos que el día 7 celebrarán miles de estudiantes españoles. Será como previo y de preparación de otro gran acto que se pondrá en el Pararinfo o en un Teatro, en el que tomarán parte personalidades salientes en la Cátedra y en la Literatura, y hasta no será imposible que recoja en la misma sesión las conclusiones que se elevarán al Gobierno, su digno representante en nuestra provincia, glosándolas elocuentemente, según él sabe hacerlo.

El señor Cuesta Lorenzo, estudiará los actuales problemas de Libertad de enseñanza y examen.

El señor Sanz y Durán hablará sobre «Residencia de estudiantes».

El señor Adrián Sánchez recogerá las deficiencias de los locales de enseñanza.

Y el señor París Gimeño, sobre «Organización de los antiguos alumnos de la Universidad».

Invitado el Consejo de la Federación a asistir al acto, lo presidirá y prestará su concurso a esta importante reunión, con que se disponen a celebrar su fiesta los estudiantes salmantinos que han aceptado la sabia orientación del catolicismo en sus actuaciones públicas.

El día 7 se trasladarán unos treinta estudiantes a Zamora, para celebrar, en compañía de aquellos compañsros, la Fiesta del Estudiante.

Sobre el acto, de que ayer dimos cuenta, informaremos ampliamente. En representación del presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, asistirá don Alonso París.

De suponer es que el día 7 no habrá clases, por cuanto el Directorio dejó, desde el año pasado, en libertad a catedráticos y alumnos la asistencia a las mismas, y advirtió a los señores profesores que no podrían juzgar como falta la no asistencia en ese día a las mismas.

—¡Que el vino está aguado! Pero señor, ¿cómo va a estar, con el agua que ha caído durante un mes en las viñas?

EL MONUMENTO A BRETON

La obra de Jenaro de Nó

Una nueva prueba de exquisito temperamento artístico acaba de ofrecernos el joven arquitecto, de reputación ya bien cimentada, Jenaro de Nó.

Dentro de las exiguas disponibilidades económicas, ha conseguido el señor de No dar un bello sentido monumental al busto que el escultor ilustre Ortells ha modelado de nuestro glorioso paisano don Tomás Bretón, venciendo la dificultad que supone atemperarse a un busto y no a una estátua.

Todo el monumento parece como la entrada artística, ideal, de un jardín de arcadia, y así nos placerá ver atalayar sobre la fina labra el prestigio de unos árboles; trepar por sus acróteras y desmayarse por los flancos la perenne yedra y servirle de mullida alfombra macizos de rosas y claveles...

Es el monumento de un artista del divino arte. Que ese milagro saben realizar artistas como Jenaro de Nó, que se apoderan de la onda precisa, sintonizando con rara habilidad los mil efluvios misteriosos que todo artista, quiéralo o no, dejan flotar en el mundo inmortal de sus creaciones.

El monumento de un sabio, de un estadista, de un demagogo, de un poeta o de un músico, deben ser cosas distintas, y donde en unos es el gesto, el parecido o una aptitud lo que debe preponderar, es en otros una sugestión, un momento que sea eterno en el sentido y en la eficacia. ¡Qué poco importa el parecido, la verdad fisionómica ante «su verdad», la que ellos llevaron dentro, en el sagrario de su inspiración, y que sólo se puede trasludir por las estrofas, por el verbo cálido y luminoso que canta en los versos o en las notas de una partitura!

El busto de Bretón que ha modelado Ortells, estilizado, como un hombre de sarmientos, es reciedumbre, voluntad, carácter... Y como rima con ese caracter la severidad de líneas del monumento, que no excluye la gracia y la delicadeza de esa hornacina barroca a que se asoma el alma de Bretón, entre el bello pórtico coronado de frutos que rebasan de una graciosa concha y sostienen unas columnas salomónicas finamente labradas... Como en la austeridad de la paramera castellana, salmantina, es deleite supremo de la vista topar con el oasis de la Flecha, o la tupida arboleda de las Salas Bajas o de la huerta Otea.

El monumento es además salmantino, y sigue la buena senda del barroco local que se autoriza con el nombre inmortal de Churriguerra. Solo falta en los muros de los flancos que unos relieves alusivos a «La Dolores» o «La Verbena de la Paloma», vengan a glosar con íntimas y espirituales voces el sentido de la obra del glorioso músico. Emplazado, además, en la salmantina plazuela de San Justo, sobre la tumba del ignorado y en otro tiempo famosísimo Armendani, de cara a las casonas de prestancia salmantina y rodeado de árboles y de flores, quedará en Salamanca, gracias a Ortells y Jenaro de Nó, un bello monumento del artista inmortal, honor de Salamanca y del arte patrio.

Antonio García Bóiza.

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA
Consulta:
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
Zamora, 27, e Isabelas, 1. — Edificio de su propiedad.
Salamanca.
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881, SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE
Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA
Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento.
Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

El Consejo de Administración está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Retuerto; don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla. d. y j.

Interesa al público saber
Que el
Bazar Colón
como fin de temporada, hace grandes rebajas en todos los artículos de invierno.
Queda un gran surtido en **Pellizas** desde 25 a 75 pesetas.
Gabanes de caballero desde 30 a 100 pesetas.
Gabanes de mocito y niño, muy baratos.
Trajes para hombre en paño estambre, tricat y pana.
Impermeables engomados y embreados para campo.
Calzado, paraguas, mantas para la cama, de viaje y campo.
Género de punto, etc., etcétera.
Bazar Colón
P. de la Libertad, 11
SALAMANCA
—1—

1A AGENCIA HAVAS
Preciados, 9 Apartado 12118
MADRID
Facilita gratuitamente informes y precios de todo lo relativo a
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTILOS

EL POZO AMARILLO
CONFITERIA Y PASTELERIA
Todos los días Croisans.
Pastas finas para te y postre.
Dulces, yemas y bizcochos, especialidad de la casa.
Exquisitas confituras para Carnaval.
TELEFONOS 367 Y 368
8—a—7

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para San Martín de Trevejo (Cáceres), con objeto de tomar posesión de la escuela de niñas de dicha localidad, la culta maestra nacional y distinguida señorita Carmen Díaz.

—Para Madrid, el teniente coronel de La Victoria don Fernando Sicluna y su distinguida familia.

Han llegado:

De Santander, el industrial don Manuel Aguado Gil.

—De Valladolid, el comerciante don Antonio Pérez Manuel y señora.

—Calzados Cervigón, Doctor Riesco, núm. 63.

UNA BODA

En la parroquia del Buen Suceso, de Madrid, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Asunción Tovar y Cabrera, nieta del señor Cabrera, que hasta hace poco tiempo fué administrador del Real Patrimonio, en La Granja, con don Enrique Cortés y Díaz, nieto de nuestro amigo el fallecido conde de Malladas. Por el reciente luto que viste el novio, la ceremonia se ha verificado en la más estrecha intimidad.

El templo estaba adornado con plantas y flores.

La novia vestía precioso traje blanco de tisú de plata, con adornos de encajes, sujetando el velo fina diadema de azahar.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio y don Fernando Santisteban.

Los recién casados, a los que deseamos eternas felicidades, han salido para el extranjero.

ANIVERSARIOS

El día 8 de Marzo de 1921, bajó al sepulcro, cristianamente confortado con la Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el que fué en vida nuestro querido amigo don Eduardo de Nava Macías, culto catedrático de este Instituto provincial y prestigioso ex alcalde de Salamanca.

Entre sus numerosas amistades, perdura el recuerdo de las relevantes cualidades y bondadoso trato que adornaban al finado, a cuya distinguida hermana doña Amalia de Nava, hermano político don Andrés Varas, y demás parientes, reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame, por tan irreparable desgracia.

—Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Julián Romo Polo, persona estimadísima en esta ciudad.

Con tal motivo, reiteramos a su viuda, doña Valentina Romo Arribas, hermana, hermanos políticos, sobrinos, tíos y primos, nuestro sentido pésame.

—El día 8 de Marzo de 1923 falleció, rodeado del cariño de los suyos y de la amistad de cuantos le trataron, el industrial que fué de esta plaza don Claudio García Herrero.

Al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento, reiteramos nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña Micaela León; padres, don Manuel García y doña Josefa Herrero; madre política, doña Cecilia Gangoso; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia.

NATALICIO

La distinguida señora de nuestro querido amigo don Ricardo Lobato, industrial de esta plaza, ha dado a luz, felizmente, un hermoso niño.

Reciban los señores de Lobato nuestra cordial enhorabuena.

DE DIAS

Hoy, día de San Cirilo, celebran su santo los señores Castillo Montero, Hernández Gil y Montero Cermeño.

FALLECIMIENTOS

DON MANUEL SOMOZA.—Ha muerto a la avanzadísima edad de noventa y dos años, una de las figuras salmantinas más representativas de la ciudad y uno de los hombres más inteligentes, laboriosos y austeros, que fueron ejemplo de vida y en quienes encarnaron las virtudes cívicas más puras y el hondo amor a Salamanca más encendido: don Manuel Somoza y Buceta.

Va unido al nombre del señor Somoza el recuerdo de una época que ya forma en la historia salmantina como una de las más interesantes, movidas y apasionadas, de la que era, el viejo e ilustre abogado, su último vestigio.

El señor Somoza, hombre de una gran significación social, pudo ver en su dilatada existencia, la transformación operada en la vida de la ciudad, de aquella ciudad pequeñita y sola, apacible y amurallada, que meció sus años mozos, a la de nuestros días, desparramada y bulliciosa, agrandada y multiforme, puesta en manos de nuevas generaciones, y siendo ya sepulcro de aquellas otras que, con el señor Somoza, vivieron más intensamente que ninguna otra la vida del espíritu y del ideal, todavía no sobornada por el egoismo feroz y la fiebre de enriquecerse que trajo el nuevo siglo y se acrecentó en el período de la gran guerra.

La generación del señor Somoza, que si formaba la aristocracia del talento y del espíritu, era también el nervio de la más fervorosa democracia, tenía de la sobriedad y de la modestia, del trabajo diario y de la vida recatada y humilde, el concepto exacto, y a ellas rendía el tributo de su fervor y de su práctica.

Los noventa y dos años de vida del agudo y culto abogado, cuyo nombre figuró en los más interesantes, intrincados y difíciles problemas jurídicos de la ciudad, acreditándose de hombre culto e inteligente, y de letrado competentísimo, son una historia completa de recuerdos y de sucesos locales, que mueren con él, al mismo tiempo que desaparece su figura única representativa.

Hombre modesto y laborioso, a su bufete dedicó la mayor parte de su vida. Huyó de exhibiciones y llevó en su fuero interno, el más desinteresado amor a la ciudad, contribuyendo siempre con su esfuerzo y su donativo a cuantas obras hubo que acometer de beneficio para el común.

Descanse en paz el venerable e ilustre salmantino y abogado, y reciba su hija doña Juana Somoza, sus nietos doña Mercedes Somoza, don Pedro, don Teodoro y don Vicente Gutiérrez y demás estimada familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta ciudad doña Pura Prieto Sanjuán.

Por su bondadoso carácter y caritativos sentimientos, mereció el aprecio de cuantos le trataron.

Acompañamos en su dolor al esposo de la finada, nuestro buen amigo don Miguel Acosta Hernández; hijo Miguel; padre, don Juan Prieto; hermanos, Arturo, Luisa y Pablo Prieto; padre político, don Jacinto Acosta; hermanos políticos, don Leopoldo y doña Avelina Acosta; tíos, primos y demás familia.

VARIAS

Se encuentra en Cáceres el oficial de Correos de la Principal de Salamanca, don José Gómez.

—El nuevo mayordomo mayor de su majestad el rey, duque de Miranda, hijo de la duquesa de San Carlos, cursó en nuestra Universidad varios años la carrera de Derecho, en unión de su hermano el actual marqués de Santa Cruz.

AUTOMOVILISTA DE TAMAMES

Habiendo llegado el caso previsto en l artículo 40, apartado 2.º de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a junta general extraordinaria para el día 19 del actual, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de dicho pueblo, a las diez y media de la mañana.

Habiendo manifestado en la junta general celebrada el día 25 de Febrero, el accionista don Isidoro Dray, que no creía haber llegado el caso previsto en el citado artículo, ya que el negocio produce una renta que, capitalizada al 5 por 100, hace una suma superior a la totalidad de las acciones desembolsadas, se hace saber a los señores accionistas, que en esta junta general extraordinaria, se procederá a votación para la aprobación o desaprobación de lo propuesto por el antedicho accionista.

Tamames, 2 de Marzo de 1925.—Visto bueno, el presidente, Santos Sánchez; el vice secretario, Felipe Hernández.

1—1

CAFE RESTAURANT
NOVELTY
Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.
Teléfono 114.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE ☞ OCHO PAGINAS

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Sánchez Guerra y Bugallal, por las avenidas del Retiro, sostienen un animado y largo diálogo.

El Directorio descansará los jueves, no celebrando el acostumbrado Consejo.

Madrid, 5 (12 noche).

Un paseo por el Retiro muy comentado

Bugallal y Sánchez Guerra, dialogan.

Madrid.—Se sabe que esta tarde los señores Bugallal y Sánchez Guerra han paseado por las frondas del Retiro durante un largo rato.

Los que advirtieron la presencia de estos dos significados políticos, cuya figura ha alcanzado tanta actualidad estos días, observaron, que por los ademanes y gestos de los paseantes, sostenían un animado diálogo, muy pocas veces interrumpido.

La noticia de este paseo se supo rápidamente en los círculos y tertulias políticas, comentándose como muy significativo.

NO HUBO CONSEJO

Dice el marqués de Magaz.

Madrid.—A primera hora de la tarde llegó a la Presidencia el vicealmirante marqués de Magaz, manifestando a los periodistas que no había novedad alguna en nuestro territorio del protectorado.

Agregó que asistiría a una recepción en la embajada francesa, donde se exhibiría una película interpretada por la genial artista española Raquel Meller.

Terminó diciendo que no se celebraría el acostumbrado Consejo.

La fiesta en la embajada francesa.

Asisten los reyes.

Madrid.—Esta tarde, en la embajada francesa, se ha celebrado una fiesta, a la que asistieron los reyes, la princesa de Salm-Salm, el conde de Romanones y numerosos diplomáticos.

Se proyectó una bella película de marca francesa titulada «El milagro de los lobos», interpretada por Raquel Meller.

El conde de Romanones fué felicitado por el feliz éxito de la operación de que había sido objeto su hijo el conde de San Damián.

El sábado próximo se celebrará otra fiesta a la que asistirán el infante don Fernando, la duquesa de Talavera y otras distinguidas personalidades de la aristocracia madrileña.

¡No eran las niñas desaparecidas!...

¡Ni se parecían siquiera!

Madrid.—Se han recibido nuevas noticias del pueblo de Torrejón Rubio, que confirman la pesimista impresión que había sobre el hallazgo de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava.

Las cuatro niñas que llevaba el matrimonio explotador del cinematógrafo ambulante, son hijas de aquél y no tienen nada que ver con las que desaparecieron de Madrid.

Además, después de las oportunas comprobaciones de datos antropométricos, la semejanza de estas niñas con las desaparecidas, es inexacta, y solamente con un verdadero esfuerzo de imaginación se puede decir que se parecen.

Las niñas desaparecidas continuarán siendo la pesadilla de la Policía y del Juzgado que ha entendido en este asunto, en el que tan poca luz se ha hecho a pesar del tiempo transcurrido.

LOS VOCALES EN LA PRESIDENCIA

En lo sucesivo no se celebrará Consejo los jueves.

Madrid.—El Directorio no se reunió, como decimos anteriormente, en Consejo.

Sin embargo, los vocales del Gobierno militar estuvieron en la Presidencia, permaneciendo en sus despachos respectivos largo rato.

Entre ellos acudieron el marqués de Magaz y los generales Ruiz del Portal, Pedró, Muslera, Jordana y Vallespinosa.

Este último, a la salida manifestó que no había nada de particular tanto en la península como en Marruecos, y que habían acordado que en lo sucesivo no se celebrase Consejo los jueves.

La visita del conde de Bugallal al rey.

Los comentaristas se desahogan

Madrid.-El tema de las conversaciones en las tertulias y corrillos públicos ha sido durante el día de hoy la visita al rey del conde de Bugallal. Los comentaristas se han desahogado a su gusto.

A la visita atribuyen muy variadas significaciones, pero los más coinciden en que se trata, más que de una cortesía, como Bugallal ha dicho, de una habilidad con fines previstos.

El conde de Bugallal, al salir del regio alcázar, dijo ante las preguntas de expectación que le lanzaron los periodistas:

—He venido a saludar al Rey, porque entiendo que esta es una costumbre de cortesía que no debe de interrumpirse.

Preguntado si tenía relación esta visita con los acontecimientos políticos de los días pasados, contestó afirmativamente; agregando, que, después de la actitud por él adoptada, nada había de extraño en que reanudara sus visitas al rey.

—Los que hemos ocupado cargos en el Gobierno de la nación, los que hemos disfrutado de su confianza, no tiene nada de particular que guardemos para con el rey esta cortesía, y sí únicamente es extraño el alejamiento de algunos políticos de Palacio.

Dijo después que ésta era una costumbre, a la que debía volverse, y de la que no ha sido él el iniciador, pues ya Villanueva, el marqués de Cortina y García Prieto se habían anticipado a él.

—No hay, pues, que extrañarse —añadió—de que un conservador venga a Palacio.

Uno de los periodistas le hizo observar que el marqués de Lema también había acudido a palacio y le preguntó:

—¿No se ha encontrado usted con él?

—Sí; y sabía que iba a venir, pues en anteriores ocasiones me había dicho que tenía ese propósito, pero que a él se habían opuesto, como a mí, diferentes causas y motivos.

Después dijo que el rey había tenido con él consideraciones que no podía olvidar, como la de haberle felicitado, recientemente, en el día de su santo.

Cuando ya se iba a despedir, los informadores le preguntaron si había visto en Palacio al marqués de Magaz.

Contestó afirmativamente el conde de Bugallal, agregando que no había hablado con él porque no le conocía, como tampoco conoce a ninguno de los vocales del Directorio, a excepción del general Primo de Rivera.

OTRAS NOTICIAS

Las senadurías vitalicias vacantes.

Madrid.—Con la muerte del marqués de la Torrecilla son ya quince las senadurías vitalicias vacantes, desde Noviembre de 1923 en que fué disuelto el Senado.

Protegiendo a los animales.-Medidas gubernativas.

Madrid.-El ministerio de la Gobernación ha publicado una nota, en la que se toman varias medidas reprensivas para impedir que sean maltratados los animales.

Se prohibe por ella golpear a las mulas o caballos, no permitiéndose más que el leve hostigamiento, prohibiéndose también el uso del aguijón o palos con picos, que utilizan los vaqueros y boyeros.

Se prohibe también tirar en salones sobre pájaros o palomas, y se obliga a las empresas ferroviarias a desinfectar los vagones destinados al transporte de animales, al final de cada ruta.

La escasez de patatas.

Madrid.—En los barrios extremos de Madrid se ha notado hoy la escasez de pan y patatas, originándose en los establecimientos donde se expenden estos artículos algunos incidentes, teniendo que formar colas para adquirir pan y patatas.

La Junta de abastos ha tomado sus medidas para impedir que esta anormalidad continúe.

Por lo pronto han llegado a Madrid 5 500 kilos de patatas y dentro de varios días se enviarán desde Tetuán de las Victorias doce toneladas.

Dice la Junta de Abastos que no existe tal escasez y que esta anormalidad la provocan los almacenistas de patatas para elevar el precio.

Para impedirlo, se castigará con fuertes multas a quienes se les descubran ocultaciones, extendiéndose estas sanciones a los panaderos que se nieguen a elaborar el pan llamado de familia.

Durante el partido Vigo-Boca Junior, se hunde un tejado.

Más de treinta heridos.

Vigo.—A las cuatro de la tarde se celebró hoy, en el campo de Coya, el partido concertado entre el equipo Celta, de Vigo, y el Boca Junior, de Buenos Aires.

Las localidades del campo estaban totalmente ocupadas.

El stadium estaba adornado con banderas españolas y argentinas, y guirnaldas.

Poco después de empezado el partido, se registró una lamentable desgracia que causó gran impresión.

Como numeroso público se había quedado sin localidades para presenciar el partido, se subieron unas cincuenta y tantas personas al tejado de un cobertizo próximo al campo.

Al cuarto de hora de haber comenzado el partido se hundió el tejado en medio de gran estrépito, produciendo gran alarma entre los espectadores.

Rápidamente se acudió en socorro de las personas que habían quedado sepultadas entre los escombros, cuyo número ascendía a treinta.

Algunos resultaron gravemente heridos, siendo asistidos en el botiquín del campo.

El partido estuvo muy animado.

El dominio de los bonaerenses fué absoluto.

A poco de empezar el primer tiempo, los Boca Junior marcaron el primer tanto, suspendiéndose algunos minutos después el partido, a consecuencia del hundimiento del tejado.

El partido se suspendió ante las noticias alarmantes que llegaban del estado de los heridos.

Pero más tarde, debido a las gestiones de algunos elementos, se reanudó.

Cerrati, del equipo argentino, marcó el segundo goal, aprovechando un admirable centro del extremo derecha.

El encuentro continuó desarrollándose en medio del dominio de los argentinos, llegando a marcar el tercer goal.

Los celtas, en una bonita arrancada, consiguieron meter la pelota en la portería argentina, logrando el único tanto a su favor de la tarde.

El verdadero héroe de la jornada fué el portero vigués, que llevó a cabo una feliz actuación.

El partido terminó cuando ya había anochecido, quedando en 3 1.

NOTICIAS DE AFRICA

Familias que se someten.-Construcción de un puente.-El temporal y la aviación.

Melilla.—Continúan llegando a Beni-Buyahi familias de indígenas que durante el desastre de 1921 emigraron a la zona francesa para librarse de las represalias de los rebeldes.

Las autoridades de la zona francesa proyectan tender un puente sobre el río Muluya, al que converjan las carreteras que conducen a la zona francesa.

A causa del temporal, la aviación no ha podido realizar los acostumbrados vuelos.

Bombardeos, convoyes y ligeras escaramuzas.

Melilla.—Las baterías de Tizzi Azza y Benítez batieron al enemigo en distintas concentraciones que habían formado.

La batería de Loma Roja impidió a los rebeldes que cruzasen un río para realizar una emboscada, auxiliada por la de Benítez.

Fuerzas indígenas de la posición de Quebdani tuvieron un ligero encuentro con un grupo de rebeldes, al que hicieron huir.

Los reyes, Romanones, Magaz y otras personalidades, asisten en la embajada francesa a la proyección de una película de la Raquel

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El estado de los heridos del hundimiento del tejado.

Vigo.—El estado de los heridos que resultaron del hundimiento del tejado del cobertizo próximo al campo de fútbol, donde se celebraba el encuentro entre el equipo de Vigo y el de Buenos Aires, es muy satisfactorio.

Se puede asegurar que entre ellos no existe alguno del gravedad.

El Congreso del ahorro.

Palencia.—Ha llegado el administrador de la Caja de Ahorros de esta localidad, señor Moreno Prida, el que se ha dedicado rapidamente a ultimar los detalles para la celebración del Congreso del Ahorro.

Un consejo de guerra.

Barcelona.—En el cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el paisano José Ortiz, acusado de haber amenazado airadamente a un agente de la autoridad.

El acusado dijo que no recordaba los hechos, pues cuando los realizó estaba borracho.

El fiscal pidió cuatro años de prisión.

El defensor la absolución.

Vista de una causa.

Barcelona.—En la sala tercera de la Audiencia, se ha visto la causa instruída contra el cobrador de la Casa Torral, que, fingiendo un atraco, dijo que le habían robado 20 000 pesetas.

El acusado confesó que efectívamente el atraco había sido fingido, habiéndose gastado las pesetas que desaparecieron.

El fiscal pide un año y ocho meses de prisión.

La asamblea mutualista.

Barcelona.—El exdiputado señor Corominas visitó al presidente de la Mancomunidad, señor Sala, para hacerle entrega de las conclusiones que elevará al Directorio la asamblea mutualista.

El señor Sala telegrafió al Gobierno, interesándose por dichas conclusiones.

Probables concejalas

Barcelona.— Se rumorea que para cubrir la vacante de concejal existente en el Ayuntamiento serán designadas la baronesa de Malda o la señora viuda de Escola.

Llegada de un acorazado inglés

Almería.—El vicealmirante del acorazado inglés «Wood», anclado en este puerto, desembarcó cumplimentando a las autoridades.

Más tarde el alcalde y el gobernador estuvieron en el acorazado conversando con la oficialidad.

Llegada del «Reina Victoria»

Almería.—Ha anclado en este puerto el trasatlántico «Reina Victoria», que hacía bantante tiempo que no fondeaba en él.

Recogió numerosos españoles que se dirigen a América.

El Volasco, después de aprovisionarse de petróleo salió para Barcelona.

Conmemorando la derrota carlista.

Zaragoza.—Se ha celebrado con gran animación, a pesar de lo desapacible del tiempo el aniversario de la derrota carlista, fecha en la que fueron rechazados los carlistas al intentar apoderarse de la ciudad.

RIVERA

Madrid, 6 (2 madrugada).

OTRAS NOTICIAS

Hallazgo de un tesoro.

Coruña.—Dentro de una caja de hierro y madera se ha traido a esta capital, procedente de Concurbión, otra cajita de ambar gris que había sido extraída, por la mañana, de un cachalote en la factoría de Corcubión.

Este tesoro se ha valuado en medio millón de pesetas, y la caja está custodiada por el cajero del departamento ballenero de aquella factoría.

El tesoro se ha enviado a París.

Para la caza de la ballena se están admitiendo en la factoría de Corcubión, más empleados.

Nuevo gerente del Crédito de la Unión Minera.

Bilbao.—Se ha posesionado de la gerencia del Crédito de la Unión Minera, el señor Elizaola, cuyo nombramiento se ha hecho por la autoridad judicial a propuesta del nuevo consejo.

El juzgado en la cárcel.—Junta de accionistas.

Bilbao.—El Juzgado instructor de las diligencias sumariales originadas por la quiebra del Crédito Unión Minera, estuvo por la tarde en la cárcel para tomar declaración a los consejeros procesados.

Se ha solicitado del gobernador algunas fuerzas, para garantizar la celebración de la junta de accionistas de la indicada entidad económica.

Sanjurjo a Melilla.

Sevilla.—A las nueve de la mañana ha embarcado con dirección a Melilla el general Sanjurjo.

Acompañan al comandante general de aquella zona su hijo y los comandantes Valenzuela y Varela.

La exportación de aceituna. Telegrama del alcalde al Directorio.

Sevilla.—El alcalde ha dirigido un telegrama al Directorio militar, apoyando la instancia que ha elevado la asociación de exportadores de aceitunas, solicitando que al concertarse el nuevo tratado de comercio con los Estados Unidos, se procure a todo trance reducir los derechos arancelarios, que gravan la introducción de aceituna en aquel país.

Huelga de fabricantes de pan.

Sevilla.—Los fabricantes de pan al conocer el acuerdo que ha adoptado la Junta provincial de Abastos, han celebrado una reunión, tomando el acuerdo de presentar hoy al gobernador civil un escrito, notificándole el propósito de no elaborar más pan y de que pasado el plazo que señala la Ley de huelgas, plantear el paro en todas las fábricas.

Un ataque de locura.

Málaga.-Un sujeto llamado Juan Lúcas Meor, llegó de Fuentelapiedra, con objeto de poner al cobro una letra de 5 000 pesetas, procedente de una herencia.

Tan pronto como llegó a esta ciudad, buscó una fonda de confianza y en ella reunió a sus amigos y al fondista.

El motivo de la reunión no era otro que el estudiar la manera de evitar que pudiera ser robado.

Al retirarse a descansar cerró la puerta de su habitación con objeto de no salir hasta el día siguiente.

A media noche Juan Lucas comenzó a dar grades voces diciendo: ¡Los ladrones me están robando!

El fondista y la servidumbre del hotel, como asimismo los huéspedes, forzaron la puerta de la habitación y penetraron en ella, encontrando a Juan Lucas armado de un gran cuchillo, con el que intentaba agredir a los que habían entrado en la habitación.

Hubo necesidad de llamar a una pareja de Seguridad, que logró reducir a este sujeto.

Fué llevado a la Comisaría, en la que se le practicó un registro, encontrándole en el forro del sombrero un billete de mil pesetas.

Se le obligó también a desnudar, hallándose atados entre las piernas los restantes billetes de la herencia.

El comisario, considerando este hecho como una broma, mandó a Juan al Juzgado, juntamente con los billetes.

EXTRANJERO

Fallecimiento de un expresidente.

Caracas.—Acaba de fallecer el expresidente de la república, don Ignacio Andrade.

Su muerte ha producido un duelo nacional, por tratarse de un político que no había tenido más preocupación que el bienestar de su país.

La catástrofe de Witemberg.

Berlín.—Van extraídos diez cadáveres de la catastrofe de la fábrica de dinamita de Witemberg.

El nuevo Gobierno.

Constantinopla.—El nuevo Gobierno que preside Ismet Bajá se ha presentado ante la asamblea nacional.

El presidente del Consejo de ministros declaró que el programa del Gobierno, entrañará un cambio completo en la política que se ha seguido en el interior.

Se procederá a la disolución inmediata de todos los centros y organismos, que venían perturbando constantemente el orden público.

Desprendimiento de tierras. Veintidos obreros muertos.

Casablanca.—En una cantera de las inmediaciones de esta población, se ha producido un desprendimiento de tierras, dejando sepultados a más de 100 obreros.

Se supone que pasan de 22 los obreros muertos, siendo también bastantes los heridos.

Hasta ahora van extraídos cinco cadáveres.

La madre del presidente del Consejo.

Londres.—Se encuentra gravemente enferma, esperándose un rápido y funesto desenlace, la madre del presidente del Consejo de Ministros, señor Baldwin.

Depósito clandestino de armas.

Maguncia.—En las cercanías de Barneu, ha sido descubierto un depósito clandestino de armas y municiones, y de un gran numero de ametralladoras modernas.

Catástrofe económica de Rusia. Necesidad de un empréstito.

Riga.—La comisión de Hacienda ha presentado al comité central del partido comunista un informe muy extenso y detallado, haciendo constar que Rusia está al borde de una catástrofe económica si los soviets no logran en breve plazo concertar un empréstito extranjero.

La situación de Inglaterra en Ginebra.

Londres.—El Consejo de ministros celebrado anoche, ha establecido la declaración que leerá en Ginebra el señor Chamberlain, en nombre del Gobierno británico.

Se hace constar en esta declaración que el Gobierno inglés no está dispuesto a aceptar el protocolo sin enmiendas.

Pedirá el representante de Inglaterra, el aplazamiento de toda discusión.

Suicidio de un catedrático argentino.

París.—Se ha suicidado un catedrático de la Universidad de Buenos Aires, que llegó recientemente a esta población.

Desapareció del hotel y mandó una carta a sus amigos, anunciándoles el propósito de suicidarse.

Se cree que la resolución que le ha llevado a poner fin a su vida ha sido un cáncer. RIVERA

Garbanzos para siembra

La casa **HIJO L. MORETON**, Avenida Canals, 51, ha recibido grandes partidas, pudiendo, quien lo desee, pedir precios y muestra.

—a—

Restaurant y Pastelería VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta. Inmejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Langosta todos los días. Se sirven bodas banquetes y lunchs.
Corrillo 12.—Teléfono 406.—Salamanca.

RESTAURANT

H. Victoria

a cargo de Manuel Pierna.

García Barrado (antes Rúa), 4
Teléfono, 390.

Servicio de coche a todos los trenes.—Se reciben avisos.

Esmerados servicios por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas y banquetes.

mt. y v.

GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca.

Cie. Gle. Transatlantique.

Vapores correos a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la

Habana y Veracruz,

El 22 de Marzo, saldrá el vapor

Espagne

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 539 75 ídem, ídem para Veracruz, 582,75 (incluídos todos los impuestos). Rebaja a familias.

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase deinformes, dirigirse a su consignatario,

A. PAQUET

Telegramas: Paquet.—GIJON
Se admiten representantes.

—a—

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el conocido y respetable industrial don Gregorio Barragán, propietario de los acreditados Hotel y Café del Pasaje, nos ruega hagamos constar, con referencia al asunto del Café Fornos, de que nos ocupamos en estas columnas, que él no ha dicho que en dicha industria se ganen cincuenta mil pesetas anuales, porque estos negocios son de una muy variable utilidad.

Queda complacido el señor Barragán.

DOCTOR JOSE

MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas, se HA TRASLADADO a la Plaza del Mercado, núm 54 principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho,

ml., v y d

INGENIERO

Don Felipe Rodríguez

Inspector provincial del Trabajo. — Estudios. Presupuestos. Planos. Peritaciones y Certificados Técnicos.—Proyectos.—Oficina del Trabajo: San Justo, 20, Salamanca.

En el «Diario Oficial» se publica una circular, disponiendo que los alumnos que siendo militares concurran a las cátedras, lo harán sin armas reglamentarias y entregarán éstas, al entrar, al bedel del servicio, para su custodia, recogiéndolas a la salida, mediante una contraseña numerada, que se les facilitará en el acto de la entrega, en condiciones de garantía para salvaguardia de su responsabilidad.

DOCTORES

Alonso y Salcedo

Oculistas.
Consulta de diez a doce.
Plaza de la Libertad núm. 9 -Salamanca.

—a—

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.
Plaza de los Bandos, número 1.

mt y v

Solicita madrina de guerra el soldado salmantino Alejandro Macarro Corrales, de la compañía mixta de Sanidad militar, Larache.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Clínica del

Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado,

1-6-11-16-21-26

SERAFIN GIL

Médico dentista.
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.
Doctor Riesco, números 12 y 14 segundo

—a—

Por iniciativa del Sindicato Musical de Cataluña, existe el propósito de celebrar en Madrid, en el próximo mes de Junio, un magno Congreso del espectáculo, en el que tomarán parte todos los elementos interesados en el asunto.

En tal Congreso se llegará a la unificación de voluntades, para poder pedir con la mayor autoridad a los poderes públicos las medidas de favor más pertinentes.

TRASLADÓ el

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo,
su clínica de
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
A JESUS, 7

—a—

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.
DOCTOR RIESCO, 70, 2.°
Cirugía general. - Consulta de once a una.

—a—

Han sido puestas a disposición del gobernador civil las menores Valentina y Prudencia, por fugarse de la casa paterna.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

El próximo domingo, 8 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, y en el domicilio social de Los Hijos del Trabajo, celebrará junta general extraordinaria esta sociedad, para tratar de la reforma del reglamento y demás asuntos que se relacionen con el mismo.

En caso de no reunirse suficiente número de socios, se celebrará la subsidiaria media hora después.—La directiva.

2—1

Se ha cursado al Juzgado municipal la denuncia hecha por Jacinto Alonso, contra una mujer llamada Carmen y sus hijos, Fernando y Ludivina, por maltratar a la mujer de aquél.

A la misma autoridad se han trasladado las denuncias formuladas por Marcelino Mira, contra Manuela Pérez, por la misma causa.

También ha denunciado Adolfo Alonso a una mujer llamada Alejandrina, por insultos y amenazas.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina.
RUA, NUM. 25
Horas de consulta: de DOS a CINCO

UNA BUENA DIGESTIÓN

puede asegurarse tomando media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas. Esto neutraliza la acidez, o sea la causa del mal, y en cinco minutos hace desaparecer toda molestia de origen digestivo. Ya sean ardores, vómitos flatulencias, indigestión, dispepsia, etc., etcétera la Magnesia Bisurada alivia en seguida. De venta en todas las farmacias.

Podéis probar la Magnesia Bisurada sin temor de perder un céntimo, puesto que cada botella se vende con un compromiso garantizando la devolución del dinero caso de que no se obtengan resultados satisfactorios. 1—1

DOCTOR ARTURO

SANTOS

MEDICO DE GUARDIA
DEL HOSPITAL CLINICO
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
CONSULTA DE ONCE A UNA
San Pablo, 14. —a—

Anemia y sus causas

Se cura con Ostraina. Frasco, 6,50. Venta en Farmacias y Droguerías.

Anuncio.

Habiendo de proveerse, por oposición, una plaza de inspector químico de substancias alimenticias, dotada con el haber o sueldo anual de mil pesetas, se hace público, por medio de este anuncio, a fin de que, cuantos deseen tomar parte en dichas oposiciones, presenten las oportunas solicitudes en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, que empezarán a correr y contarse desde el de la fecha en que el presente se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dichas solicitudes se dirigirán al señor Alcalde presidente de este Ayuntamiento, extendidas en papel de la clase octava (de una peseta), y a ellas habrán de acompañarse los documentos siguientes:

Cédula personal.

Título de doctor o licenciado en Medicina, Farmacia o Ciencias, testimonio del mismo o certificación de tener hecha la necesaria consignación o depósito para obtenerlo.

Certificación de buena conducta.

Idem del Registro General de Penados, para acreditar que no se halla incapacitado para ejercer cargos públicos

Certificación médica que acredite hallarse en perfecto estado de salud y sin defecto físico que le impida cumplir las obligaciones propias del cargo que solicita.

Los demás que estime oportunos para justificar sus méritos y servicios.

Las oposiciones se verificarán, después de transcurridos tres meses, desde la fecha de este anuncio, en el sitio, día y hora que oportunamente se anunciará en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, «Boletín Oficial» y periódicos locales, con arreglo al programa o cuestionario, que se halla a disposición de los solicitantes en el Negociado de Beneficencia de este Ayuntamiento, y se inserta también con este anuncio, en el referido «Boletín».

El tribunal de oposiciones estará constituído por los señores don Federico Hoyos de Onís, subdelegado de Farmacia de este partido (presidente); don J. César Sánchez Martín, director del Laboratorio municipal, y don Eduardo Hernández Lozano, auxiliar del mismo.

Los ejercicios de estas oposiciones serán tres: escrito, oral y práctico.

El primero consistirá en contestar, por escrito, a dos temas del cuestionario, iguales para todos los opositores, en incomunicación, durante tres horas, sin libros ni apuntes.

El segundo, en contestar oralmente, durante una hora, como máximum, a cuatro temas, sacados a la suerte por cada opositor, siendo motivo de exclusión el dejar de contestar a alguno de ellos.

El tercero se verificará en el Laboratorio municipal, en la forma y tiempo que el tribunal acuerde.

Para cada uno de los ejercicios se sortearán los opositores, actuando por el orden que resulte del sorteo.

Terminado el tercer ejercicio, el tribunal procederá a la calificación definitiva, en votación pública y en propuesta unipersonal, que elevará al Excmo. Ayuntamiento.

El día anterior al que se señale para dar principio a los ejercicios, cada opositor abonará, en metálico, en la secretaría municipal, la cantidad de veinte pesetas, sin cuyo requisito no podrá tomar parte en las oposiciones.

Salamanca, 1.° de Marzo de 1925.—El alcalde, F. Torres. 1—1

Se ha trasladado la fotografía

ANSEDE Y JUANES

al número 45 duplicado de la misma calle, Doctor Riesco (antes Toro).

Preciosa galería con todos los elementos para la fotografía artística.

Vea usted la exposición de retratos artísticos del portal.

d. mls. y v.

Compañía Naviera Stinnes.

(Hugo Stinnes Linien)
HAMBURGO

Servicio regular de vapores correos rápidos alemanes entre España y Sud-América.

PROXIMAS SALIDAS

de Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

17 de Marzo, «GENERAL BELGRANO»
21 de Abril, «ARTUS»

admitiendo pasajeros de intermedia, tercera clase de camarote y tercera clase.

Precio del pasaje: Tercera de camarote, ptas. 602,80. Tercera usual, 567,80.

En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene a su disposición espacioso comedor con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud-América utiliza estos trasatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase.

Siendo limitado el número de camarotes disponibles, se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación.

Vapor de regreso para Hamburgo:

22 de Marzo, «ARTUS»

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documantación necesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse al agente general en España,

MARIANO LLORENTE

Sección marítima. Núñez, 2. VIGO

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a don Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, 2.—Teléfono 134.

—a—

BEBED AGUA DE

SOLARES

Evita infecciones.—Garantiza buena digestión.—La mejor de mesa. h 30 Ab

---

NORDEUTSCHER LLOYD

BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

19 de Marzo CREFELD, 567,80.
25 de » SIERRA MORENA.

Los vapores SIERRA NEVADA, VENTANA y CORDOBA, admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el WERRA, WESSER y CREFELD de clase intermedia y tercera.

Los vapores KOELN, del 26 de Febrero, y el SIERRA MORENA, del 25 de Marzo, no admiten pasajeros de tercera clase.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloquí VIGO

Marina, 14.—VILLAGARCIA.

BUENOS AIRES. — Sangallo, 336.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 8 de Marzo y de Vigo el mismo día, el vapor

ARLANZA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 22 de Marzo el vapor

AVON

El vapor "Arlanza" no hace escala en Pernambuco y el vapor "Avon" suprime la de Bahía.

Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 307,80; de diez años en adelante, 607,95. En camarote cerrado, de dos a diez años, 325,30; de diez años en adelante, 642,95.

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires,

El 11 Marzo, el vapor DESNA

El 25 Marzo, el vapor DEMERADA

Precio del pasaje en tercera clase: De dos a diez años, 297,80; de diez años en adelante, 587,95. En camarote cerrado: De dos a diez años, 315,30; de diez años en adelante, 622,95.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbourgo para Nueva-York.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia: Apartado número 75.
En Madrid: Sres. Mac Andrews Cía. & Marqués de Cubas, 21. 8—3

Antipalúdico Bustos.

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19. Salamanca. -a-

---

Subasta voluntaria por cesación del negocio.

De los diecisiete coches y diez caballos con guarniciones, de la cochera que fué de don Domingo Tapia, situada en la calle de la Encarnación, números 6 al 10, Valladolid, que se celebrará el próximo sábado, día 7, a las once en punto de la mañana, en dichos locales. Las condiciones de la misma estarán a disposición de las personas a que pueda interesar, en las citadas cocheras, donde podrán verse además los lotes que han de ser motivo de la subasta.

5 6 Mz.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 pts. Desembolsado: 7.500.000

RESERVAS: 10.850.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.— Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de manedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de

cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO NUM. 41

4-10-16-22-28

EL ADELANTO se vende en Madrid en el quiosco de la calle de Alcalá, frente al número 57: : : : : : : : : :

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley.** — Usadlas por higiene y para evitar contagios

10—5 m. h. 31 O.

El Mejor de los Purgantes

THÉ CHAMBARD

Grandes existencias y variado surtido de

Norias	de	ALAEJOS
Arados	de	ALAEJOS
Prensas	de	ALAEJOS
Trilladoras	de	ALAEJOS
Aventadoras	de	ALAEJOS
Calzos y bujes	de	ALAEJOS
En la fundición	de	ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). -a-

ALAEJOS

Compagnie Gle. Transatlántique.

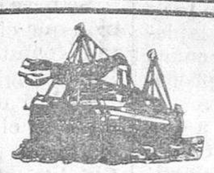

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico

EL 23 DE CADA MES

	PRECIO EN TERCERA	HABANA	MEJICO
ESPAGNE	23 de Marzo.	539,50	582,75
CUBA	6 de Abril.	549,50	592,75
LAFAYETTE	23 de Abril,	539,50	582,75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera, y carga.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña.

10 5

—¿Quiere usted comprar barato? —¿Sí.....?

—Pues apresúrese a visitar la casa comercial

HIPÓLITO MONTERO

POETA IGLESIAS, 13 y 15 (Lonja), SALAMANCA

Para aligerar las muchas existencias de mi establecimiento y en obsequio de mis clientes y del público en general, durante el presente mes cederé, a precios que nadie podrá igualar, y que resultan convenientísimos, los géneros siguientes:

Medias para señora, pesetas	0,70	Colchas seda grandísimas, ptas.	40,00
Idem de seda	2 00	Franelas dos pelos	0,75
Camisetas señora	2 00	Piqués fantasía	0,75
Camisas bordadas	3 00	Percales para batas	0,90
Mantones pelo	11.00	Tela blanca 4/4	0,75
Velos malla, desde	1 50	Idem 80 centímetros	1.00
Vestiditos cambray	3 50	Idem clase extra	1 40
Pelerinas para niña	2,00	Corte sábana blanca	4.50
Bufandas caballero	1,00	Idem colchón camero desde	12 50
Camisetas verano	1,25	Idem adamascado para cama de matrimonio	20 00
Corbatas fantasía	0 00	Mantas lana	11.00
Cortes camisas caballero	3 00	Corte de chambra, señora	1.90
Cortes paño para traje caballero, desde	12,00	Idem de blusa, ídem	2,50
Sargas camisas	1,00	Corte de lanilla para traje de caballero, (tipos ingleses)	15,00
Colchas crochet	7,00		

Lienzos crudos y curados en todos los anchos, un surtido colosal y precios baratísimos. Y mil artículos más, imposibles de detallar, pero todos a precios cuya competencia es imposible.

INTERESANTE

He montado una sección de aparatos de **RAI-TELEFONIA** para oir en alta voz todos los conciertos europeos y bastantes americanos. Para oir con auriculares presento una colección muy extensa y de aparatos **GALENA** para los próximos conciertos salmantinos; tengo desde ocho pesetas hasta ciento.

No compren ustedes aparatos ni accesorios para construirlos, sin antes ver los míos. (Es un consejo leal que han de agradecerme los aficionados).

LA CASA GALLO

acaba de recibir los últimos modelos de zapatos color gris camello y veigs de señorita para la presente temporada.— Modelos exclusivos confeccionados para esta casa en sus talleres de Madrid.

ELEGANCIA, CALIDAD Y BUEN GUSTO

Visitad sus escaparates.

DOCTOR RIESCO, NUM. 3.

mts y v

INFORMACION AGRARIA

El tiempo. El campo. Los mercados

Continúa la inseguridad del temporal, pues aunque va observándose algo de mejora, es muy poca la diferencia de unos días a otros, y no acaba de normalizarse y quedar tiempo fijo.

La temperatura fué ayer muy fría, aunque el sol lució a ratos y calienta con algo más de fuerza, pero de todos modos no es lo que debiera ser ya, en el mes que nos encontramos, que suele calentar en las horas centrales.

Por las noches hiela con regular intensidad.

El barómetro subió algo, pero no reacciona francamente.

El estado de los sembrados es satisfactorio, y las últimas sementeras que se hicieron, de avenas y legumbres, es de esperar que nazcan bien, dadas las buenas condiciones de tempero actuales. Las labores están interrumpidas a causa del exceso de humedad.

Harinas y salvados.—Van transcurriendo los días sin que la situación de la molinería se modifique sensiblemente.

Las plazas consumidoras van comprando con mayor animación, pero de todos modos no es activa la demanda, pues se procura no tener remanente de existencias por la incertidumbre en el porvenir.

Los precios se muestran sostenidos a los límites ya conocidos, que son:

Harinas selectas, a 65 pesetas los 100 kilos, con saco; extras, a 63; integral, a 61; salvado tercerilla, de 47 a 51 pesetas los 100 kilos, con saco; cuartas de 40 a 41, comidilla, a 37 y 38, y hoja, a 38 y 40.

Trigos.—La perturbación que impera en el mercado, de este grano, persiste, sin que por el momento pueda apreciarse ningún síntoma de variación.

Como ahora parece que las Juntas provinciales de Abastos proceden de nuevo al recuento de las existencias disponibles para el consumo, a fin de averiguar si serán o no bastantes las cantidades que actualmente existan, para el abastecimiento nacional, resulta que la resolución definitiva del manoseado asunto de las importaciones, tendrá que demorarse otro mes, aproximadamente, y en tanto no se resuelva y desaparezca la negra sombra que proyecta sobre el horizonte triguero, el tráfico no podrá normalizarse, ya que subistirá la duda de si se traerán o no se traerán las cincuenta o sesenta mil toneladas de trigo extranjero.

Ha quedado fijado el precio de 53 pesetas, en fábrica, para el trigo nacional, y las Juntas provinciales fijaron el de las harinas, en cada provincia, conforme a las fórmulas establecidas, y se las autoriza la incautación allí donde lo crean necesario. De modo que queda establecido, como regulador del trigo, el precio de 53 pesetas.

Preténdese, en partidas, a 53,19 pesetas los 100 kilos, en la plaza.

De Barcelona avisan paralización, retraimiento y ventas casi nulas.

Centeno.—Se cotiza, en Salamanca, a 45 pesetas los 100 kilos, y a 43,81 los ofrecen hoy en línea de Palencia.

Cebada.—Hay vendedores, en línea de Salamanca, a 48,50 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Ofrécese, en la plaza, a 46 pesetas los 100 kilos.

Los demás granos: arroz y aceite, sin variación.

DESDE VITIGUDINO

El martes fué un mercado muy concurrido. Un día bastante agradable, y el hacer quince días que no se celebraba mercado, fueron suficientes motivos para que se viera más animado éste.

El ganado vacuno mantienne sus precios, siendo muy pequeñas las alteraciones que venimos observando desde primeros de año.

Ternera, a 45 pesetas arroba; vaca, a 40; toros a 42 y 45: vendiéndose algunos ejemplares a 150 pesetas, realizándose muchas transacciones.

Los cereales siguen cotizándose a precios elevados. El trigo desde hace quince días a esta parte no ha sufrido variación alguna en este mercado, notándose cierto retraimiento y expectación, esperando sin duda, haber si se confirman aquellos rumores de que la fanega iba a valer cinco duros.

Trigo a 21,50 y 22 pesetas la fanega; centeno, a 19; algarrobas, a 21,25; cebada a 16 75.

Los garrapos han bajado un poco, pero todavía animan al recrío, sin perjudicar a su amo, los precios más corrientes fueron 50 pesetas de tres meses y 125 los de un año, próximamente.

Ha recibido el nombramiento de profesora de primera enseñanza en propiedad, para el pueblo de Bañobárez, la inteligente y culta señorita Julia Samaniego, hermana del juez de instrucción del Partido, don Esteban Samaniego.

La señorita Samaniego, obtuvo el número 2 en las últimas oposiciones celebradas en el Rectorado de Salamanca, ejercicios brillantísimos, gran capacidad, talento, demostrando un caudal copioso de conocimientos en todas las materias, siendo de escrupulosa justicia el lugar asignado. Yo que tengo verdaderos amigos en Bañobárez y gran estimación a ese pueblo, les felicito muy cordialmente por la suerte que les ha cabido al ser nombrada la señorita Samaniego,

El simpático maestro de Barceo, alcalde de aquella localidad, actualmente, hablaba ayer—de un saludo que le había dado para nosotros el querido amigo y excelente literato Pepe Sánchez Rojas y el cariño—con que le decía—confiaba en el éxito de la «Casa de Salamanca», en Madrid.

Es muy digna de loa esta campaña iniciada por el culto escritor, viendo nosotros con singular simpatía desde estas tierras, el cariño con que ha sido acogida por los salmantinos que residen y hacen vida en Madrid, y donde con el calor y el amor que le distingue a su provincia, ha prestado su más decidida colaboración desde los primeros momentos a la «Casa de Salamanca el hijo de este partido, don Gregorio Fraile, hombre cultísimo y que tantos afectos tiene, especialmente, para el partido de Vitigudino.

Una enhorabuena sentida enviamos al querido Sánchez Rojas, esperando el triunfo cercano su idea.

He tenido el gusto de saludar al competente médico titular de Encinasola de los Comendadores, don Gonzalo Iglesias, el que goza de un gran prestigio en esta comarca.

—También tuvimos unas horas entre nosotros, al juez municipal de Sanfelices de los Gallegos, don Jesús Gajate, estimado amigo nuestro.

Terminó el plazo de admisión de solicitudes para la vacante de médico titular de esta villar. Por conductos particulares, sabemos que el Ayuntamiento ha celebrado una reunión previa a la adjudicación, con el fin de examinar el número de solicitudes presentadas, habiendo dado un compás de espera para cerciorarse bien de los méritos aportados por los aspirantes y en su consecuencia hacer una verdadera selección.

B.

Vitigudino, Marzo 1925.

Magnífico negocio: Se vende el molino y Central eléctrica de Babilafuente y Moriñigo. Produce en la actualidad, 14.000 pesetas libres, al año. Para tratar, en dicha Central con sus dueños. 8-6

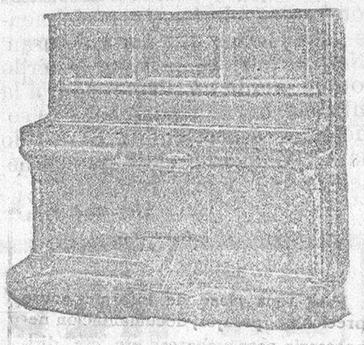

CASA DE BERNARDI

Pérez Pujol, 5, Salamanca.

Pianos, autopianos, armoniums y demás clases de instrumentos y accesorios.

Pianos de manubrio de la sin rival marca CASALI, a precios de fábrica.

Marcación de cilindros, cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Música impresa y rollos para pianolas.

-a-

Ladrillos, se venden en la estación de San Morales. Para tratar, con Benito Barbero, en Aldearrubia. 2—2

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa, Calvarrasa de Arriba. Informará, Daniel Santos. 2—2

Electricista, se ofrece. Dará razón, Pablo Madrid, en Macotera. 4—3

Extravío, De la dehesa de Villanueva de Cañedo, se ha extraviado una vaca utrera, de casta; es negra, con recatón en el anca derecha y horquillado en las dos orejas. La persona que indique su paradero a los Hijos de don Teodoro Valle en dicha dehesa, será gratificada. 8—5

Carro.—Se vende un carro nuevo, de mulas terciadas, de pértiga y con nugo. Para tratar, con su dueño, Juan Berito Berrocal, en San Esteban de la Sierra, partido de Sequeros.—Salamanca. 8—8

Espigadero. Se arrienda el de Castrejón, término municipal de Barbadillo, para 750 a 800 cabezas lanares. Para tratar de precio y condiciones, con Luis Mediero en dicho Castrejón. 8 5

Automóvil Ford, sedan, dos puertas muy equipado y perfeccionado, lo vende el ingeniero señor Morán. 8 -4

Botones. Se necesita un botones de catorce a quince años. Darán razón en el restaurant Puche, Pérez Pujol número 9.

Para líneas,—Se vende un automóvil, marca Renaul, de veinticinco asientos, no habiendo corrido nada más que un mes. Informarán, Restaurat Español, Jorrillo, 26, Salamanca. 15—2

Se traspasa un establecimiento de bebidas amplio, acreditado y con vivienda. Darán razón, en Sánchez Ruano, número 9.

Pérdida. A la persona que devuelva en la administración de este periódico una barra de once brillantes, extraviada en el trayecto de la calle de San Pablo, Rúa, Plaza Mayor, calle de San Justo y teatro Bretón, se la gratificará espléndidamente.

Se alquila piso cuarto, con agua, water-clot, e instalaciones de luz eléctrica y timbres, en la calle del Dr. Riesco, 1. Informarán en la misma, piso tercero. -a-

LA MUJER Y LA MODA

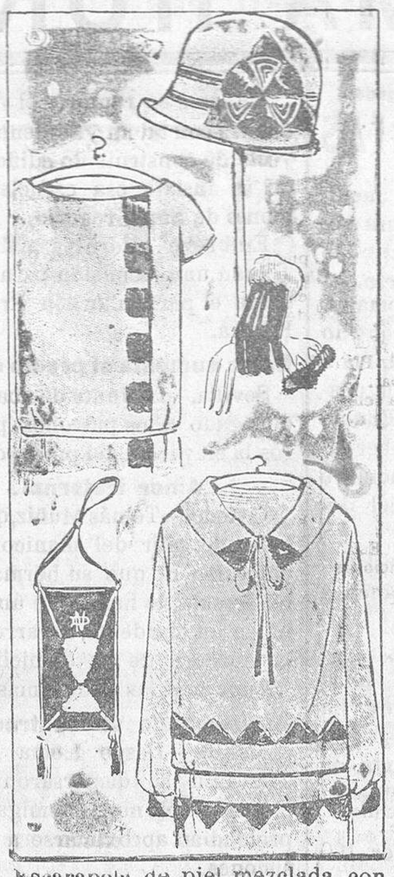

Escarapela de piel mezclada con bordado. Tira «chatelaine» de piel. Puntas de piel blanca en un bolso negro. Motivos recortados en una piel sobre traje de lanilla.

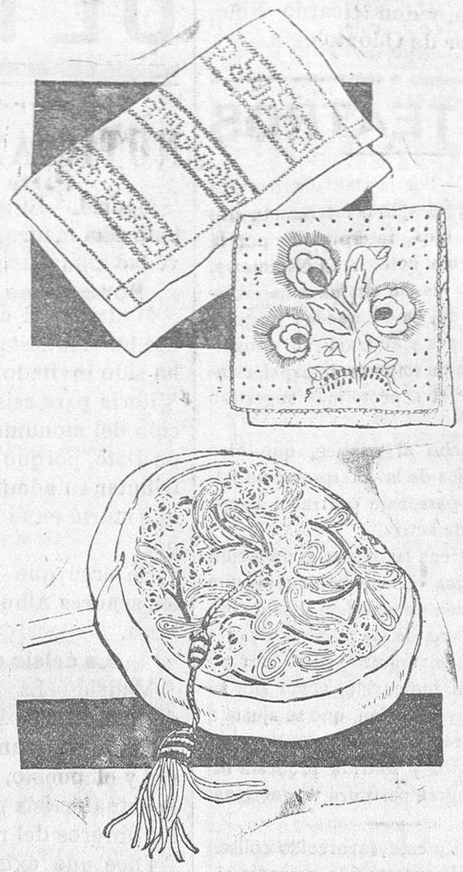

Bolso para ropa blanca, bordado con algodón perlé, D M C—Almohadón redondo bordado a punto llano y a punto ligado con seda floja o seda de persia D M C.

Gran hotel, restaurant y café PASAJE

Se sirven banquetes, bodas y lunchs.

RESTAURANT.—El comedor más amplio. Calefacción. Cubiertos a la carta, con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

CAFE.—Al hacerse cargo de esta sección (pabellones bajos), le interesa hacer constar que ha mejorado notablemente el servicio y la calidad del café, sirviéndolo puro y de las mejores marcas: Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

Todas las noches conciertos musicales dirigidos por el reputado maestro don Hilario Goyenechea, interpretándose escogidos programas.

Propietario: Gregorio Barragán. - Plaza Mayor, 39, PASAJE

—a—

Banco del Oeste de España

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

Capital: 10.000.000 de pesetas.

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

mls. y s.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Pastos de primavera.—Se arriendan en las Vegas de Corzuela (Cáceres), pastos para cien vacas o novillos, desde ahora hasta San Pedro.

Razón, Hijos de Angoso.

Ocasión: Se venden seis novillas montañesas, abocadas a parir, del primero de Marzo al 15, en la dehesa de Amatos del Río (Salamanca). Informarán en la misma.

Se arriendan, seis yugadas de tierras de labor y pastos, en el término de Carbajosa de la Sagrada y socampana de Salamanca, tiene casa y muy buenas dependencias para labrados. Para tratar, con doña Filomena García, calle del Consuelo, número 3.

Cochera.—Se arrienda, capaz para dos automóviles, en buen sitio buenas salidas y con agua. Para informes Mariano Miguel, parador de San Antonio. 8—2

Se venden, de labor y monte, las fincas de Navales, en término de Alba de Tormes, propiedad de don Pío Bermúdez. Para tratar, con don Joaquín González Narros, en Alba de Tormes, o con el señor Bermúdez, en Peñaranda de Bracamonte.

Se saldan noventa docenas de boinas, confeccionadas o sin confeccionar Informes, Sombrerería de Sucesor de Guillermo González, Zamora, 1 y 3.

Casa.—Se vende la casa de la calle de la Cárcel Nueva, núm. 10. Informará, Martín Herrero, Corrales de Monroy, número 33 15—2

Pastos. Se arriendan desde esta fecha, hasta San Pedro, para 350 a 400 cabezas de ganado lanar, en el Salto del Gitano o Valdecarpinteros, agregado a Ciudad Rodrigo. Para informes, Ramón Merino, en dichos pueblos. 6—2

Ocasión. Bancada de ocho máquinas «Singer» acopladas a motor eléctrico, cuatro de pedal, un hornillo para 24 planchas y una prensa para dorar, se vende todo en buenas condiciones. Informes, en la sombrerería del Sucesor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca.

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud» situado en el Bollo (frente a la fábrica de harinas).

Para tratar, con su dueño Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F.

VIENA FINA

en todas sus formas la fabrica la tahona «El Calvario». Despachos de venta: Estafeta, número 15 (lechería) y Plaza del Mercado, caseta 57, donde también se reciben todos los encargos. Viena caliente, desde las siete y media de la mañana. 8—6

Imprenta y Librería de Núñez

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTAS, CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS, OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC.

Ramos del Manzano, número 42, y calle de la Rúa, número 25.

DESDE CARRASCAL DEL OBISPO

UN BANQUETE

Conforme teníamos anunciado anteriormente, el día 1 de los corrientes se celebró un banquete en honor del farmacéutico, nuestro querido amigo Benito González Echiberri, acto que, por su gran animación y concurrencia, resultó una fiesta simpática y amena.

Desde el comedor, donde se sirvieron infinidad de variadísimos y selectos manjares y entremeses, pasamos a un extenso salón, donde un magnífico piano interpretó escogidas piezas.

En medio de la algazara de infinidad de fox-trots y tangos, tuvimos el gusto de saludar a las lindas y simpáticas señoritas Lucía Aparicio, Benedicta Aparicio, Isabel Rodriguez, Araceli Aparicio, María Garzón, María Manuela Ramos, Sebastiana Matilla, Ana María Hernández, María Agustina Salgado, Francisca Domínguez y Araceli Ramos, como igualmente a los simpáticos jóvenes Saturnino Aparicio Juan Agustín Serrano, Francisco Martín, Angel Aparicio, Francisco Sánchez, Leopoldo Benito, Ricardo Ramos, de la Maza de San Pedro, y Víctor y Ramón Gallego Peña, de Olleros, y muchos que de veras lamento no recordar por ser muy numerosos.

C.

En Mata de Armuña

El domingo de Piñata, en la noche del día 1.º del actual, se celebró una velada teatral, poniéndose en escena el drama titulado «Fruta dañada», y el sainete «La varita de virtudes», dirigidos por el culto secretario de la localidad, don Santiago Martínez Luis, y representada por los jóvenes casados de la misma localidad, don Teófilo Alonso Rodríguez, don Alejandro Bajo Andrés, don José Alonso Rodríguez, don Faustino Cabezas, don Eugenio Sánchez Gómez, don José Manuel Martín Marcos y por las bellas señoritas Ana González Hernández, Adoración Blanco Alonso, Petra Sánchez Gómez, Adelina Almaraz Récio y Generosa Sánchez Gómez.

Resultó dicha función un acto agradabilísimo para el público, que aplaudió al director y a los actores que representaron dicha función, habiendo concurrido a dicha velada casi todo el vecindario y bastantes personas de los pueblos limítrofes.

Una vez que se terminó la representación de dicho drama, el público pidió que se repita otra vez dicha función el domingo próximo, día 8 de los corrientes, aunque no se sabe si esto podrá llevarse a efecto.

C

COMO ME LO CONTARON...

Contra la verborrea.

No alarmarse, señores, que no se trata de cosa alguna relacionada con las demasías oratorias de los ediles salmantinos. Son otras demasías, caballeros.

Parece ser que el presidente de la Cámara de los diputados francesa, monsieur Painlevé, a quien traen loco sus colegas los parlamentarios, ante los frecuentes alborotos que se producen en el salón de sesiones, y proyecta la instalación de un sistema de timbres agudísimos, que armen estruendo tal, que basten a obligar a guardar silencio a los alborotadores.

Algún periódico, al tener noticia del proyecto, ha propuesto el de la «ducha luminosa», que le parece más adecuado. Grandes focos eléctricos, instalados profusamente en el salón de sesiones, podrían encenderse en el salón a una presión del presidente sobre un botoncito. La deslumbradora claridad haría quizá que los diputados se callasen, al ver lo feos que se ponen gritando.

Si un orador concejal
nota que alguno le escucha,
no se calla ni con ducha
ni con baño general.

Bolsa de Madrid

	Cotizaciones. Del día 4	Del día 5
Interior 4 por 100	70 20	70 55
Exterior 4 por 100	89 00	89 00
Amortizable viejo	95 75	96 00
Amortizable 1917	95 75	95 90
Amortizable 4 por 100		
Acciones del B. de España	566 00	567 00
Banco Español R. de la Plata		48 00
Ferrocarriles del Norte	355 50	
Ferrocarriles de M. Z. A	372 50	371 00
Compañía A. de Tabacos	239 00	239 00
C. Hipotecarias 5 por 100	99 00	99 00
Francos	35 85	35 95
Libras esterlinas	33 58	33 59
Dollares	7 05	7 07
Francos belgas	35 60	
Francos suizos		
Marcos		
Liras	28 30	
Escudos portugueses		

NUMERO DE OCHO PAGINAS

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 692.7. Sol, 18.2 Sombra, 8.6 Mínima, —0.2
Seco, 14. Húmedo, —0.8 Viento, E. 1 Cielo, cubierto.
Tiempo variable. Lluvia de ayer, 2,40

GOBIERNO CIVIL

Visitando al gobernador.

En los dos anteriores días han cumplimentado al gobernador civil los señores don Luis Romano Cuesta, administrador de la Caja de Crespo Rascón; don Ricardo Tuesta, delegado de Hacienda; don Alfredo Sánchez Moyano, delegado regio para la represión del contrabando; don Angel Luengo, inspector de primera enseñanza; don Eudoxio de Castro Alburquerque, abogado; don Gaspar Alba, propietario; don Ceferino Andrés Calvo, vicario capitular; don Ceferino Pérez Fernández, coronel del regimiento de La Victoria: don Ramón Calle Peláez, jefe representante de la línea Madrid Cáceres-Portugal; don Francisco Hernández Ballesteros, médico; don José James, fiscal de la Audiencia; don Graciliano Pérez Tabernero, ganadero, visitador de cañadas.

Don Federico Hoyos, sub-delegado de Farmacia; don Alonso París, capellán de las Esclavas; don Daniel Cáceres, gobernador militar; don Tomás Hernández Tejedor, por la sección provincial de Pósitos; comisiones de PP. Carmelitas y Dominicos, don Agustín Tamayo, don Julio Gómez Bermejo y don Edecardo García López, jefes de Estadística.

Don Manuel García Calvo, coronel de infantería; don Antonio Calama, secretario general de la Cruz Roja; comisión de somatenes de la provincia; don Antonio Estella, abogado del Estado; don Santiago Madrigal, arquitecto jefe del Catastro Urbano; don Luis Domínguez Berrueta, jefe de la sección administrativa de primera enseñanza; don Gregorio Prieto, director del Banco de España; comisión del Cabildo Catedral; don Emigdio Prieto, subdelegado de Veterinaría, y don Ricardo Niño, subinspector de Odontología.

LOS TEATROS

BRETON.—Por la pantalla de este elegante teatro desfiló la interesante cinta «Ojo por ojo», interpretada por la singular y genial actriz Alla Nacimowa.

La película es un drama admirablemente tramado, en el que las costumbres, tradiciones y el fanatismo musulmanes juegan un importante papel, siendo acaso éste el aspecto más sugestivo de la cinta.

Gustó mucho al púb'ico, que hizo grandes elogios de la interpretación admirable del parsonaje central, a cargo de la ya citada actriz.

Hoy se estrena la magna producción cinematográfica «Los Nibelungos», que viene precedida de gran fama. Está considerada por una de las más valiosas joyas de la cinematografía, tanto por su interpretación impecable, como por su riqueza de presentación, que se ajusta a las rigurosas reglas escénicas.

Una escogida y nutrida orquesta interpretará la gran partitura wagneriana.

LICEO.—En este favorecido coliseo se proyectó la entretenida comedia cinematográfica, interpretada por la bella y famosa actriz Gladys Walton, «El escándalo del pueblo», que gustó muchísimo, haciendo pasar un entretenido rato al escogido público que concurre a las sesiones de cinematógrafo que esta empresa organiza.

Se completó el programa con escogidas y divertidas cintas cómicas.

Traspaso, se hace del Bar con vivienda situado Pozo Amarillo, número 8. Informes, en el mismo. 8-5

SABAÑONES
JABON MEDICINAL
"YGARZA"
De venta: Plaza del Corrillo, 22.
50—a—4

ULTIMA HORA

Madrid, 6 (3 madrugada).

NOTICIAS VARIAS

Parte oficial.

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada no acusa novedad alguna.

Romanones irá a Vitoria.

Madrid.—El conde de Romanones ha manifestado que aunque no ha sido invitado por nadie, va a Vitoria para asistir a la inauguración del monumento a don Eduardo Dato, porque cree un deber el tributar su admiración al hombre que murió en el ejercicio del deber.

Se cree que también asistirán los señores Alhucemas y Sánchez Toca.

La crisis del trabajo.

Madrid.—La Federación local de la industria de Edificación, ha dirigido un manifiesto a los obreros y el pueblo, dando cuenta de la actual crisis porque atraviesan los obreros del ramo.

Dice que existe un 60 por 100 de obreros parados

Añade, que a pesar de los esfuerzos realizados por los obreros, no se ve en la actualidad la solución.

Termina el manifiesto diciendo que en todas las naciones se buscan soluciones para aliviar estas crisis que tanto perjudican a los trabajadores, y que espera que España no ha de ser una excepción.

La escuela general militar.

Zaragoza.—Ha regresado de Madrid el alcalde de este Ayuntamiento, que viene muy bien impresionado acerca del establecimiento en ésta de la Academia militar general.

Mañana se reunirá el Ayuntamiento con tal fin y se tiene el proyecto de construir un edificio donde se instale esa escuela, en el monte de San Gregorio.

En breve saldrá para Madrid y Tetuán una comisión para hablar sobre el particular con Primo de Rivera.

No se aumenta el precio del pan

Sevilla.—La Junta de abastos ha denegado a los patronos panaderos la elevación del precio del pan.

Amor fraternal.

Oviedo.—Tomás Muñiz, que acababa de salir del manicomio, al enterarse de que su hermana había resultado herida en una pierna en un accidente, se arrojó por la escalera de su domicilio, sufriendo heridas gravísimas.

Dispersando concentraciones.

Melilla.—Desde Loma Roja y Tifarauin se dispersaron varias concentraciones enemigas, que pretendían aproximarse a las posiciones.

Contra el cañón enemigo.

Melilla.—Las baterías de Tizzi-Azza hicieron fuego contra el cañón enemigo, haciendo a los rebeldes que lo desplazaran de aquel lugar.

Bombardeos de la aviación.

Melilla.—Los aviones bombardearon la posición de Beni Madan, frente a Lucien.

EXTRANJERO

Sesión de la Cámara de los Comunes.

Londres.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes se han hecho algunas aclaraciones sobre el proyecto del pacto franco-alemán.

La fiesta de la jornada contra la guerra, suspendida.

París.—El consejo general de la Federación Socialista Internacional ha acordado no organizar en el presente año la fiesta de la jornada especial contra la guerra.

Para ello, el consejo general hace resaltar el motivo de la celebración de la fiesta de El 1.º de Mayo, que es de la paz del proletariado.

La Federación anunciará, al mismo tiempo, que la jornada contra la guerra se organizará más tarde.

Armas y municiones para Honduras.

Washington.—Aprovechando el permiso que le ha sido concedido al Gobierno sobre la venta de armas y municiones a la república de Honduras se está preparando el embarque de doscientas ametralladoras, 3.000 rifles y dos millones de cartuchos.

El nuevo Gobierno turco.

Constantinopla.—El nuevo Gobierno turco ha quedado constituído de la siguiente forma:

Presidente, Ismet Bajá.
Negocios Extranjeros, Torcik Ruschdi.
Hacienda, Nassam Bey.
Interior, Duemil Bey.
Comercio, Alí Djenadi.
Instrucción pública, Abdulach Rubibey.
Justicia, Masund Essad Bey.
Agricultura, Sabri.
Trabajos públicos, Sirrtbey,
Guerra, Res Jab Bey.
Marina, Ibsam Bey.
Higiene, Rafik Bey.

Un voto de confianza.

Angora.—El nuevo Gobierno turco se ha presentado ante la asamblea nacional, la que le ha concedido un voto de confianza por 169 votos contra 63.

Abd el-Krim no ha muerto.

Tánger.—En esta capital no se racogen las informaciones publicadas en Madrid acerca de la muerte del cabecilla rebelde Abd-el-Krim

La fiesta del fascismo.

Roma.—La fiesta de la fundación del partido fascista se celebrará el 22 del corriente.

En este acto pronunciará un discurso Mussolini.

Los repartidores de telegramas. en huelga.

París.—Se han declarado en huelga los repartidores de telegramas.

Piden aumento de salario y reforma en la manera de efectuar el servicio.

Españoles asesinos.

Marsella.—Han sido identificados los dos españoles que asesinaron al jefe de la estación de Greasqui.

Se trata de los individuos Manuel Granja y Simeón López.

El primero ha sido detenido y el segundo se dió a la fuga.

La revolución en el Kurdistán.

Angora.—Los insurrectos, que están en revolución en el Kurdistan, han sido rechazados de Kurput y Palú, pero han ocupado las poblaciones de Argama y Meiden, después de un choque con las tropas regulares.

RIVERA.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Señor Alcalde: En la Plaza de los Bandos, al lado de los jardines y puerta del Hotel Comercio, se instalan diariamente tres o cuatro golfillos de poca edad, dedicándose a insultar y faltar a los transeuntes con frases molestas, y especialmente a las jóvenes que por allí pasan. ¿No podría su señoría, de acuerdo con la Junta de Protección a la Infancia, librar a Salamanca de semejantes espectáculos? Si así lo hace, Dios se lo premie, que en beneficio de la moral resultará.

Un vecino.

CIUDAD RODRIGO

(De nuestro corresponsal).

Varias noticias.

Ha llegado a ésta el nuevo delegado gubernativo, comandante de infantería señor Rey Joly, el cual ha tomado posesión de la Delegación de este partido.

—Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido la respetable y caritativa excelentísima señora doña Concepción Arias Pérez Dávila. Su entierro, que tuvo lugar el miércoles por la tarde, fué una imponente manifestación de duelo, asistiendo también todas las cofradías. Reciban, su afligido esposo, don Jesús Valls Moreno, y sus hijos, don Juan de Nogales Delicado Arias y doña Carmen de Lenade Pasalina, nuestro más sentido pésame.

—Encuéntrase enfermo de gravedad, el industrial de ésta don Andrés Marcos.

—Con motivo de la muerte de su tío, señor Calama, se encuentra en ésta, el párroco de San Pablo, de Salamanca, don Ildefonso Calama.

—Han estado en ésta, el culto médico de Fuente de San Esteban, don Luis Sánchez Abarca, y su hermano, don José, farmacéutico de Martiago.

Arránz

VIDA RELIGIOSA

Iglesia de padres Carmelitas.

El próximo domingo, segundo de mes, celebra su función mensual la archicofradía del Santo Niño de Praga.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general; a esta misma hora será para las personas que han asistido a los Santos Ejercicios espirituales, y para aquellas otras que están haciendo los siete domingos en honor de San José; a las cuatro de la tarde, función especial para los niños, en la que se rezará la coronita del Santo Niño Jesús, habrá plática, procesión con las imágenes del Niño Jesús y la Virgen, consagración de los niños y despedida; a las seis de la tarde, los cultos de otros domingos, con sermón de perseverancia para las personas que han asistido a los Santos Ejercicios.

El día 10, al terminar el rezo del santo rosario, se hará la novena en honor del glorioso patriarca San José, haciéndose todos los días a la misma hora.

APCO ACCESORIOS PARA FORD

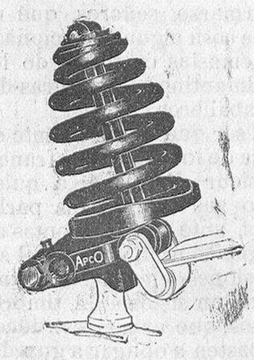

APCO está considerada en América como la fábrica más importante del mundo, dedicada durante 15 años, exclusivamente, a la fabricación de accesorios para automóviles Ford. Los ingenieros de **APCO** no trabajan nada más que en accesorios para coches Ford y así han conseguido hacer al inimitable Ford más económico, más confortable y más elegante.

No hay sustitutos para los productos **APCO**, aunque hay muchas casas que tratan de imitarles. Probad los amortiguadores **APCO** para Ford y los adoptareis porque son insustituibles; ellos convierten las malas carreteras en espléndidos paseos.

APCO MANUFACTURING COMPANY

Nivel de aceite APCO que se monta sobre el tablero, siempre va a la vista del conductor, evitando la molestia de abrir los grifos del carter para saber si hay bastante aceite.

Grapas APCO para unir el motor al chassis. En caso de rotura de las patillas del carter, en diez minutos se sustituyen por estas grapas, pudiendo continuar el viaje sin ningún cuidado.

Limpia parabrisas APCO. Automático por la aspiración del motor.

DETALLES PRUEBAS Y DEMOSTRACIONES:

MONEO HIJO

SALAMANCA

v. h 20 Mr.

LA REVOLTOSA
GRAN ZAPATERIA DE LUJO
Inmenso surtido en calzados de lujo para señora y caballero. — Todos los meses reposición de modelos de Madrid y París.
No comprar sin antes visitar esta casa.
PLAZA DEL MERCADO, NUMS. 1 Y 3. - Teléfono 430.

PRECIOS EXCEPCIONALES

en artículos blancos y géneros de sábanas, calidades inmejorables; las de mejor resultado.

Rebajas en todos los artículos de algodón.

A PRECIO DE FABRICA el género de punto.

: Los más surtidos y más baratos, son los :

Grandes Almacenes de
Pérez y Paradinas
—a—

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles.

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco 51.

Teléfono, 365. 5-3 m.

NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspasa una fábrica Electro Mecánica de Calzado con piso de suela y goma, este último patentado con el número 75.295. Para tratar, con la viuda de DON BERNARDINO ZAPATA 15-8

SAN MIGUEL, 9. -- ZAMORA